



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 385 DE JUNIO 26 DE 2020

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO,

En uso de facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 305 y 342, Ley 152 de 1994 artículos 28 y 44, el Decreto Nacional 111 de enero 15 de 1996, la Ordenanza 022 de agosto 31 de 2014 y la Ordenanza 02 de 2020 Artículo 41 *

CONSIDERANDO

- a. Que el artículo 2 de la Constitución Política Nacional, hace alusión a los fines del Estado y señala que son *"servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo"*.
- b. Que en el Capítulo 5 de la Constitución Política Nacional, se hace referencia a la *"Función Administrativa"* y dispone en el artículo 209 que, *"la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley"*.
- c. Que el numeral 1 del artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, establece como una de las atribuciones de los gobernadores, la de *"Cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes, los decretos del Gobierno y las ordenanzas de las Asambleas Departamentales"*.



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 385 DE JUNIO 26 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

- d. Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 020 del 04 de diciembre de 2019 *"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020"*.
- e. Que el Gobierno Departamental expidió el Decreto No. 659 del 17 de diciembre de 2019 *"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020"*.
- f. Que por medio de la Ordenanza No. 002 de Junio 02 de 2020, la Asamblea del Departamental aprobó el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 *"TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO"*.
- g. Que el artículo 342 de la Constitución Política Nacional, señala que, *"la correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales. Determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución"*.
- h. Que la Ley 152 de 1994 *"por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"*, en el artículo 28 se refiere a la *"Armonización y sujeción de los presupuestos oficiales al plan"*, e indica que, *"con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la Ley Orgánica del presupuesto"*.
- i. Que a su vez, el artículo 44 de la Ley 152 de 1994, hizo alusión a la *"Armonización con los presupuestos"*, y dispuso que *"en los presupuestos anuales se debe reflejar el plan plurianual de inversión. Las Asambleas y Concejos definirán los procedimientos a través de los cuales los Planes territoriales serán armonizados con los respectivos presupuestos"*.
- j. Que en este sentido, el artículo 41 de la Ordenanza No. 002 de Junio 02 de 2020 - Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 *"TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO"*, se autorizó al Gobernador del Departamento del Quindío, hasta el 30 de Junio de 2020, para *"realizar la ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL de la Vigencia 2020, con las líneas estratégicas, sectores y programas del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "Tú y yo Somos Quindío"; en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 342 de la Constitución Política Nacional, el artículo 28 y 44 de la Ley 152 de 1994, y en concordancia con la Ordenanza No. 022 de 2014"*.



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 385 DE JUNIO 26 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

- k. Que se hace necesario realizar unos contra créditos, que afectan los rubros de gastos de inversión por la suma de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/Cte. (\$136.448.814.824,99), estos recursos se encuentran libres de afectación, según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal de traslado expedido por la Jefe de Presupuesto y el Secretario de Hacienda, por tal razón se podrán trasladar recursos de estos rubros, para armonizar la inversión con los nuevos programas, proyectos y metas plasmadas en el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO", para la vigencia 2020.

Que, en virtud de lo anterior, el Gobernador del Departamento del Quindío,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese en el Presupuesto General de Gastos e Inversión del Departamento del Quindío de la vigencia fiscal del año 2020, aprobado por el Ordenanza No. 020 de diciembre 04 de 2019, la suma de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/Cte. (\$136.448.814.824,99) según el siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0304 - 5 -	INVERSIÓN TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO	70,420,787.60
0304 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	70,420,787.60
0304 - 5 - 3 1	INVERSIÓN DIRECTA	70,420,787.60
0304 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	70,420,787.60
0304 - 5 - 3 1 5 28	GESTIÓN TERRITORIAL	70,420,787.60
0304 - 5 - 3 1 5 28 89	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	70,420,787.60
0304 - 5 - 3 1 5 28 89 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	70,420,787.60
0304 - 5 - 3 1 5 28 89 17 2 - 20	Formulación e implementación del programa de seguridad y salud en el trabajo, capacitación y bienestar social en el Departamento del Quindío.	25,000,000.00
0304 - 5 - 3 1 5 28 89 17 5 - 20	Implementación de un programa de modernización de la gestión administrativa en el Departamento del Quindío.	45,420,787.60
0305 - 5 -	INVERSIÓN TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO	401,761,190.00
0305 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	401,761,190.00
0305 - 5 - 3 1	INVERSIÓN DIRECTA	401,761,190.00
0305 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	401,761,190.00
0305 - 5 - 3 1 5 27	PODER CIUDADANO	113,575,000.00
0305 - 5 - 3 1 5 27 85	QUINDÍO SI, A LA PARTICIPACIÓN	113,575,000.00
0305 - 5 - 3 1 5 27 85 16	DESARROLLO COMUNITARIO	113,575,000.00
0305 - 5 - 3 1 5 27 85 16 7 - 20	Asistencia al Consejo Territorial de Planeación del Departamento del Quindío.	97,714,821.00
0305 - 5 - 3 1 5 27 85 16 7 - 88	Asistencia al Consejo Territorial de Planeación del Departamento del Quindío.	15,860,179.00
0305 - 5 - 3 1 5 28	GESTIÓN TERRITORIAL	288,186,190.00
0305 - 5 - 3 1 5 28 87	LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN COMO RUTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	288,186,190.00
0305 - 5 - 3 1 5 28 87 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	288,186,190.00
0305 - 5 - 3 1 5 28 87 17 2 - 20	Formulación e implementación del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023.	37,658,667.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0305 - 5 - 3 1 5 28 87 17 9 - 20	Diseño e implementación instrumentos de planificación para el ordenamiento territorial, social y económico del Departamento del Quindío.	61,083,333.00
0305 - 5 - 3 1 5 28 87 17 10 - 20	Diseño e implementación del Observatorio de Desarrollo Humano en el Departamento del Quindío.	15,093,334.00
0305 - 5 - 3 1 5 28 87 17 12 - 20	Implementación Sistema de Cooperación Internacional y de Gestión de proyectos del Departamento del Quindío - Fabrica de Proyectos"	101,213,334.00
0305 - 5 - 3 1 5 28 87 17 14 - 20	Asistencia técnica, seguimiento y evaluación de la gestión territorial en los municipios del Departamento del Quindío	73,137,522.00
0307 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	1,005,614,801.00
0307 - 5 - 3 1	INVERSIÓN DIRECTA	1,005,614,801.00
0307 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	1,005,614,801.00
0307 - 5 - 3 1 5 28	GESTIÓN TERRITORIAL	1,005,614,801.00
0307 - 5 - 3 1 5 28 88	GESTIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA	1,005,614,801.00
0307 - 5 - 3 1 5 28 88 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,005,614,801.00
0307 - 5 - 3 1 5 28 88 17 16 - 20	Mejoramiento de la sostenibilidad de los procesos de fiscalización liquidación control y cobranza de los tributos en el Departamento del Quindío.	628,217,465.00
0307 - 5 - 3 1 5 28 88 17 16 - 56	Mejoramiento de la sostenibilidad de los procesos de fiscalización liquidación control y cobranza de los tributos en el Departamento del Quindío.	250,000,000.00
0307 - 5 - 3 1 5 28 88 17 17 - 20	Implementación de un programa de gestión financiera para la optimización de los procesos en el área de tesorería, presupuesto y contabilidad en el Departamento del Quindío.	127,397,336.00
0308 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	10,854,617,882.62
0308 - 5 - 3 1	INVERSIÓN DIRECTA	10,854,617,882.62
0308 - 5 - 3 1 1	ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	3,186,652,877.12
0308 - 5 - 3 1 1 1	QUINDÍO TERRITORIO VITAL	3,186,652,877.12
0308 - 5 - 3 1 1 1 2	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	3,186,652,877.12
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3,186,652,877.12
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 22 - 27	Apoyo en atenciones prioritarias en Agua Potable y/o Saneamiento Básico en el Departamento del Quindío.	4,200,000.00
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 22 - 82	Apoyo en atenciones prioritarias en Agua Potable y/o Saneamiento Básico en el Departamento del Quindío.	500,000,000.00
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 22 - 90	Apoyo en atenciones prioritarias en Agua Potable y/o Saneamiento Básico en el Departamento del Quindío.	13,452,877.12
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 23 - 27	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico del Departamento del Quindío.	1,044,000,000.00
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 24 - 27	Ejecución del plan de acompañamiento social a los proyectos y obras de infraestructura de agua potable y saneamiento básico en el Departamento del Quindío.	80,000,000.00
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 25 - 27	Actualización e implementación del Plan Ambiental para el sector de agua potable y saneamiento básico en el Departamento del Quindío.	200,000,000.00
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 26 - 27	Ejecución del plan de aseguramiento de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico urbano y rural en el Departamento del Quindío.	1,145,000,000.00
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 27 - 27	Formulación y ejecución de proyectos para la gestión del riesgo del sector de agua potable y	200,000,000.00



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 385 DE JUNIO 26 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	saneamiento básico en el Departamento del Quindío.	
0308 - 5 - 3 1 2	ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	7,667,965,005.50
0308 - 5 - 3 1 2 4	INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA LA PAZ	7,667,965,005.50
0308 - 5 - 3 1 2 4 14	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	1,202,485,648.11
0308 - 5 - 3 1 2 4 14 9	TRANSPORTE	1,202,485,648.11
0308 - 5 - 3 1 2 4 14 9 19 - 20	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender las vías y sus emergencias, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	22,202,334.00
0308 - 5 - 3 1 2 4 14 9 19 - 23	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender las vías y sus emergencias, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	710,562,281.00
0308 - 5 - 3 1 2 4 14 9 19 - 88	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender las vías y sus emergencias, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	393,689,004.00
0308 - 5 - 3 1 2 4 14 9 19 - 89	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender las vías y sus emergencias, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	76,032,029.11
0308 - 5 - 3 1 2 4 15	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	6,465,479,357.39
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 1	EDUCACIÓN	2,862,820,315.15
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 1 21 - 04	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	1,086,152,667.00
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 1 21 - 165	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	60,660,648.00
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 1 21 - 82	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	1,716,007,000.15
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 7	VIVIENDA	678,596,165.50
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 7 21 - 04	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	678,596,165.50
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 15	EQUIPAMIENTO	2,924,062,876.74
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 15 21 - 04	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	2,902,021,283.00
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 15 21 - 20	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	22,041,593.74
0309 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	6,091,354,111
0309 - 5 - 3 1	INVERSIÓN DIRECTA	6,091,354,111
0309 - 5 - 3 1 4	ESTRATEGIA DE SEGURIDAD HUMANA	5,841,805,142
0309 - 5 - 3 1 4 23	SEGURIDAD HUMANA COMO DINAMIZADOR DE LA VIDA, DIGNIDAD Y LIBERTAD EN EL QUINDÍO	5,400,702,347
0309 - 5 - 3 1 4 23 75	SEGURIDAD CIUDADANA PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DELITO	5,320,773,947
0309 - 5 - 3 1 4 23 75 18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	5,320,773,947
0309 - 5 - 3 1 4 23 75 18 28 - 20	Construcción integral de la seguridad humana en el Departamento de Quindío.	10,760,000
0309 - 5 - 3 1 4 23 75 18 28 - 42	Construcción integral de la seguridad humana en el Departamento de Quindío.	1,465,400,000
0309 - 5 - 3 1 4 23 75 18 28 - 92	Construcción integral de la seguridad humana en el Departamento de Quindío.	3,844,613,947
0309 - 5 - 3 1 4 23 76	CONVIVENCIA, JUSTICIA Y CULTURA DE PAZ	79,928,400
0309 - 5 - 3 1 4 23 76 18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	79,928,400
0309 - 5 - 3 1 4 23 76 18 29 - 20	Apoyo a la convivencia, justicia y cultura de paz en el Departamento del Quindío.	77,800,000
0309 - 5 - 3 1 4 23 76 18 29 - 88	Apoyo a la convivencia, justicia y cultura de paz en el Departamento del Quindío.	2,128,400



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 5 - 3 1 4 24	CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL QUINDÍO	372,724,254
0309 - 5 - 3 1 4 24 78	PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	333,877,921
0309 - 5 - 3 1 4 24 78 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	333,877,921
0309 - 5 - 3 1 4 24 78 14 30 - 20	Implementación del Plan de Acción Territorial para la prevención, protección, asistencia, atención, reparación integral en el Departamento del Quindío.	211,147,160
0309 - 5 - 3 1 4 24 78 14 30 - 88	Implementación del Plan de Acción Territorial para la prevención, protección, asistencia, atención, reparación integral en el Departamento del Quindío.	122,730,761
0309 - 5 - 3 1 4 24 79	PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN	38,846,333
0309 - 5 - 3 1 4 24 79 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	38,846,333
0309 - 5 - 3 1 4 24 79 14 32 - 20	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el departamento del Quindío.	35,107,666
0309 - 5 - 3 1 4 24 79 14 32 - 88	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el departamento del Quindío.	3,738,667
0309 - 5 - 3 1 4 25	EL QUINDÍO DEPARTAMENTO RESILIENTE	68,378,541
0309 - 5 - 3 1 4 25 81	QUINDÍO PROTEGIENDO EL FUTURO	68,378,541
0309 - 5 - 3 1 4 25 81 12	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	68,378,541
0309 - 5 - 3 1 4 25 81 12 36 - 88	Administración del riesgo mediante el conocimiento, la reducción y el manejo del desastre en el Departamento del Quindío.	68,378,541
0309 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	249,548,969
0309 - 5 - 3 1 5 26	QUINDÍO TRANSPARENTE Y LEGAL	28,000,000
0309 - 5 - 3 1 5 26 84	VEEDURÍAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS	28,000,000
0309 - 5 - 3 1 5 26 84 16	DESARROLLO COMUNITARIO	28,000,000
0309 - 5 - 3 1 5 26 84 16 42 - 20	Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas en el Departamento del Quindío.	28,000,000
0309 - 5 - 3 1 5 27	PODER CIUDADANO	221,548,969
0309 - 5 - 3 1 5 27 85	QUINDÍO SI, A LA PARTICIPACIÓN	201,448,969
0309 - 5 - 3 1 5 27 85 16	DESARROLLO COMUNITARIO	201,448,969
0309 - 5 - 3 1 5 27 85 16 39 - 20	Construcción de la participación ciudadana y control social en el Departamento del Quindío.	201,448,969
0309 - 5 - 3 1 5 27 86	COMUNALES COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO	20,100,000
0309 - 5 - 3 1 5 27 86 16	DESARROLLO COMUNITARIO	20,100,000
0309 - 5 - 3 1 5 27 86 16 40 - 20	Desarrollo de los Organismos Comunales en el Departamento del Quindío.	20,100,000
0310 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	3,382,331,965.13
0310 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	3,382,331,965.13
0310 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	3,382,331,965.13
0310 - 5 - 3 1 3 9	CULTURA, ARTE Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	2,966,775,983.83
0310 - 5 - 3 1 3 9 29	ARTE PARA TODOS	2,746,961,765.09
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5	CULTURA	2,746,961,765.09
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 45 - 33	Apoyo a seguridad social del creador y gestor cultural del Departamento del Quindío.	170,171,010.00
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 45 - 83	Apoyo a seguridad social del creador y gestor cultural del Departamento del Quindío.	893,732,980.74
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 46 - 20	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío.	400,000,000.00
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 46 - 39	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío.	825,255,050.00
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 46 - 41	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío.	170,171,010.00



Departamento del Quindío
Gobernación

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 46 - 41	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío.	170,171,010.00
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 46 - 83	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío.	287,631,714.35
0310 - 5 - 3 1 3 9 30	EMPRENDIMIENTO CULTURAL	15,000,000.00
0310 - 5 - 3 1 3 9 30 5	CULTURA	15,000,000.00
0310 - 5 - 3 1 3 9 30 5 47 - 20	Fortalecimiento y promoción del emprendimiento cultural y las industrias creativas en el Departamento.	15,000,000.00
0310 - 5 - 3 1 3 9 31	LECTURA, ESCRITURA Y BIBLIOTECAS	204,814,218.74
0310 - 5 - 3 1 3 9 31 5	CULTURA	204,814,218.74
0310 - 5 - 3 1 3 9 31 5 48 - 34	Fortalecimiento al Plan Departamental de lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío.	170,171,010.00
0310 - 5 - 3 1 3 9 31 5 48 - 83	Fortalecimiento al Plan Departamental de lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío.	34,643,208.74
0310 - 5 - 3 1 3 10	PATRIMONIO, PAISAJE CULTURAL CAFETERO, CIUDADANÍA Y DIVERSIDAD CULTURAL	415,555,981.30
0310 - 5 - 3 1 3 10 32	VIVIENDO EL PATRIMONIO Y EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO	353,555,981.30
0310 - 5 - 3 1 3 10 32 5	CULTURA	353,555,981.30
0310 - 5 - 3 1 3 10 32 5 49 - 20	Apoyo al reconocimiento, apropiación y salvaguardia y difusión del patrimonio cultural en todo el Departamento del Quindío.	66,200,000.00
0310 - 5 - 3 1 3 10 32 5 49 - 47	Apoyo al reconocimiento, apropiación y salvaguardia y difusión del patrimonio cultural en todo el Departamento del Quindío.	163,800,000.00
0310 - 5 - 3 1 3 10 32 5 49 - 93	Apoyo al reconocimiento, apropiación y salvaguardia y difusión del patrimonio cultural en todo el Departamento del Quindío.	123,555,981.30
0310 - 5 - 3 1 3 10 33	COMUNICACIÓN, CIUDADANÍA Y SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA	62,000,000.00
0310 - 5 - 3 1 3 10 33 5	CULTURA	62,000,000.00
0310 - 5 - 3 1 3 10 33 5 50 - 20	Fortalecimiento de la comunicación, la ciudadanía y el sistema departamental de cultura en el Quindío.	62,000,000.00
0311 - 5 -	I N V E R S I O N T U Y YO SOMOS QUINDÍO	679,835,238.85
0311 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	679,835,238.85
0311 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	679,835,238.85
0311 - 5 - 3 1 2	ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	679,835,238.85
0311 - 5 - 3 1 2 2	QUINDÍO RURAL, INTELIGENTE, COMPETITIVO Y EMPRESARIAL	155,600,000.00
0311 - 5 - 3 1 2 2 8	QUINDÍO PROSPERO Y PRODUCTIVO	25,000,000.00
0311 - 5 - 3 1 2 2 8 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	25,000,000.00
0311 - 5 - 3 1 2 2 8 13 51 - 20	Apoyo al mejoramiento de la competitividad a iniciativas productivas en el Departamento del Quindío.	25,000,000.00
0311 - 5 - 3 1 2 2 9	HACIA EL EMPRENDIMIENTO, EMPRESARISMO, ASOCIATIVIDAD Y GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	130,600,000.00
0311 - 5 - 3 1 2 2 9 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	130,600,000.00
0311 - 5 - 3 1 2 2 9 13 53 - 20	Apoyo al emprendimiento, empresarismo, asociatividad y generación de empleo en el departamento del Quindío.	130,600,000.00
0311 - 5 - 3 1 2 3	QUINDÍO POTENCIA TURÍSTICA DE NATURALEZA Y DIVERSIÓN	524,235,238.85
0311 - 5 - 3 1 2 3 11	FORTEALECIMIENTO DE LA OFERTA DE PRODUCTOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS	210,280,000.00
0311 - 5 - 3 1 2 3 11 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	210,280,000.00
0311 - 5 - 3 1 2 3 11 13 59 - 20	Fortalecimiento de la oferta de prestadores de servicios, productos y atractivos turísticos en el Departamento del Quindío	210,280,000.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0311 - 5 - 3 1 2 3 13	PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DEPARTAMENTO COMO DESTINO TURÍSTICO	313,955,238.85
0311 - 5 - 3 1 2 3 13 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	313,955,238.85
0311 - 5 - 3 1 2 3 13 13 62 - 52	Promoción nacional e internacional como destino turismo del Departamento del Quindío.	291,845,334.00
0311 - 5 - 3 1 2 3 13 13 62 - 94	Promoción nacional e internacional como destino turismo del Departamento del Quindío.	22,109,904.85
0312 - 5 -	I N V E R S I O N T Ú Y Y O S O M O S Q U I N D Í O	1,779,010,232.55
0312 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN	1,779,010,232.55
0312 - 5 - 3 1	INVERSIÓN DIRECTA	1,779,010,232.55
0312 - 5 - 3 1 1	ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	1,325,670,928.55
0312 - 5 - 3 1 1 1	QUINDÍO TERRITORIO VITAL	1,325,670,928.55
0312 - 5 - 3 1 1 1 1	GENERACIÓN DE ENTORNOS FAVORABLES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	76,000,000.00
0312 - 5 - 3 1 1 1 1 10	AMBIENTAL	76,000,000.00
0312 - 5 - 3 1 1 1 1 10 64 - 20	Generación de entornos favorables y sostenibilidad ambiental para el Departamento del Quindío.	76,000,000.00
0312 - 5 - 3 1 1 1 2	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	25,466,667.00
0312 - 5 - 3 1 1 1 2 10	AMBIENTAL	25,466,667.00
0312 - 5 - 3 1 1 1 2 10 67 - 20	Gestión integral de cuencas hidrográficas en el Departamento del Quindío.	25,466,667.00
0312 - 5 - 3 1 1 1 3	BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES PARA LAS NUEVAS GENERACIONES	1,224,204,261.55
0312 - 5 - 3 1 1 1 3 10	AMBIENTAL	1,224,204,261.55
0312 - 5 - 3 1 1 1 3 10 68 - 20	Aplicación de mecanismos de protección ambiental en el Departamento del Quindío.	792,821,060.55
0312 - 5 - 3 1 1 1 3 10 68 - 88	Aplicación de mecanismos de protección ambiental en el Departamento del Quindío.	401,383,201.00
0312 - 5 - 3 1 1 1 3 10 69 - 20	Fortalecimiento y potencialización de los servicios eco sistémicos en el Departamento del Quindío.	30,000,000.00
0312 - 5 - 3 1 2	ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	432,805,970.00
0312 - 5 - 3 1 2 2	QUINDÍO RURAL, INTELIGENTE, COMPETITIVO Y EMPRESARIAL	432,805,970.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 4	INNOVACIÓN PARA UNA CAFICULTURA SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	100,000,000.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 4 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,000,000.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 4 13 72 - 20	Fortalecimiento e innovación empresarial de la caficultura en el Departamento del Quindío.	100,000,000.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 5	CENTROS AGROINDUSTRIALES REGIONALES PARA LA PAZ - CARPAZ	150,000,000.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 5 8	AGROPECUARIO	150,000,000.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 5 8 176 - 20	Creación e implementación de los centros agroindustriales para la paz CARPAZ en el Departamento del Quindío.	150,000,000.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 6	EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO RURAL	91,205,970.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 6 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	91,205,970.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 6 13 75 - 20	Fomento al emprendimiento y al empleo rural en el Departamento del Quindío.	91,205,970.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 7	IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y EMPRESARIAL DEL SECTOR RURAL	91,600,000.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 7 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	91,600,000.00
0312 - 5 - 3 1 2 2 7 13 78 - 20	Fortalecimiento a la competitividad productiva y empresarial del sector rural en el Departamento del Quindío.	91,600,000.00
0312 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL	20,533,334.00
0312 - 5 - 3 1 3 11	SOBERANÍA , SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	20,533,334.00
0312 - 5 - 3 1 3 11 34	FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, AGRICULTURA URBANA Y	20,533,334.00



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 385 DE JUNIO 26 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	MERCADOS CAMPESINOS PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	
0312 - 5 - 3 1 3 11 34 8	AGROPECUARIO	20,533,334.00
0312 - 5 - 3 1 3 11 34 8 79 - 20	Fomento a la agricultura familiar , urbana y mercados campesinos para la soberanía y Seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío.	20,533,334.00
0313 - 5 -	INVERSIÓN TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO	481,011,326.00
0313 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	481,011,326.00
0313 - 5 - 3 1	INVERSIÓN DIRECTA	481,011,326.00
0313 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	481,011,326.00
0313 - 5 - 3 1 5 26	QUINDÍO TRANSPARENTE Y LEGAL	42,240,326.00
0313 - 5 - 3 1 5 26 83	QUINDÍO EJEMPLAR Y LEGAL	42,240,326.00
0313 - 5 - 3 1 5 26 83 17	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	42,240,326.00
0313 - 5 - 3 1 5 26 83 17 82 - 20	Desarrollar y fortalecer la cultura de la transparencia, participación, buen gobierno y valores éticos y morales en el Departamento del Quindío.	42,240,326.00
0313 - 5 - 3 1 5 28	GESTIÓN TERRITORIAL	438,771,000.00
0313 - 5 - 3 1 5 28 89	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	438,771,000.00
0313 - 5 - 3 1 5 28 89 17	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	438,771,000.00
0313 - 5 - 3 1 5 28 89 17 81 - 20	Implementación de la estrategia de comunicaciones para la divulgación de los programas, proyectos, actividades y servicios del Departamento del Quindío.	438,771,000.00
0314 - 5 -	INVERSIÓN TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO	1,902,611,204.66
0314 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	1,902,611,204.66
0314 - 5 - 3 1	INVERSIÓN DIRECTA	1,902,611,204.66
0314 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL	1,902,611,204.66
0314 - 5 - 3 1 3 5	COBERTURA EDUCATIVA	1,541,537,257.96
0314 - 5 - 3 1 3 5 16	ACCESO Y PERMANENCIA	1,541,537,257.96
0314 - 5 - 3 1 3 5 16 1	EDUCACIÓN	1,541,537,257.96
0314 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 134	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	83,149.96
0314 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 20	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	229,384,116.00
0314 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 35	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	1,012,069,992.00
0314 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 91	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	300,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 6	CALIDAD EDUCATIVA	247,073,946.70
0314 - 5 - 3 1 3 6 20	EDUCACIÓN, AMBIENTES ESCOLARES Y CULTURA PARA LA PAZ	246,273,946.70
0314 - 5 - 3 1 3 6 20 1	EDUCACIÓN	246,273,946.70
0314 - 5 - 3 1 3 6 20 1 90 - 20	Mejoramiento de ambientes escolares y fortalecimiento de modelos educativos articuladores de la ciencia, los lenguajes, las artes y el deporte en el Departamento del Quindío.	71,818,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 6 20 1 90 - 91	Mejoramiento de ambientes escolares y fortalecimiento de modelos educativos articuladores de la ciencia, los lenguajes, las artes y el deporte en el Departamento del Quindío.	174,455,946.70
0314 - 5 - 3 1 3 6 22	FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	800,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 6 22 1	EDUCACIÓN	800,000.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0314 - 5 - 3 1 3 6 22 1 93 - 20	Mejoramiento de estrategias que permitan una mayor eficiencia en la gestión de procesos y proyectos de las instituciones educativas del Departamento del Quindío.	800,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 7	PERTINENCIA E INNOVACION	92,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 7 23	QUINDÍO BILINGÜE	2,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 7 23 1	EDUCACIÓN	2,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 7 23 1 94 - 20	Implementación de estrategias para el mejoramiento de las competencias en lengua extranjera en estudiantes y docentes de las instituciones educativas del Departamento del Quindío.	2,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 7 24	FORTALECIMIENTO DE LA MEDIA TÉCNICA	90,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 7 24 1	EDUCACIÓN	90,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 7 24 1 95 - 91	Fortalecimiento de los niveles de educación básica y media para la articulación con la educación terciaria en el Departamento del Quindío.	40,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 7 24 1 122 - 35	Implementación De Un Fondo De Apoyo Departamental Para El Acceso Y La Permanencia De La Educación Técnica, Tecnológica Y Superior En El Departamento Del Quindío.	50,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 8	EFICIENCIA EDUCATIVA	22,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 8 28	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y DOCENTE EN LA GESTIÓN DEL BIENESTAR LABORAL	22,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 8 28 1	EDUCACIÓN	22,000,000.00
0314 - 5 - 3 1 3 8 28 1 100 - 20	Mejoramiento de la gestión administrativa y docente para la eficiencia del bienestar laboral del Departamento del Quindío.	22,000,000.00
0316 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	4,184,986,864.39
0316 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	4,184,986,864.39
0316 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	4,184,986,864.39
0316 - 5 - 3 1 3 16	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	23,466,667.00
0316 - 5 - 3 1 3 16 56	NIÑOS Y NIÑAS EN ENTORNOS PROTECTORES-SEMILLAS INFANTILES	23,466,667.00
0316 - 5 - 3 1 3 16 56 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	23,466,667.00
0316 - 5 - 3 1 3 16 56 14 102 - 20	Implementación de un modelo de atención integral a niños y niñas en entornos protectores en el Departamento del Quindío.	23,466,667.00
0316 - 5 - 3 1 3 17	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA	441,593,178.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 58	FAMILIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL QUINDÍO COMO TERRITORIO DE PAZ.	100,103,834.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 58 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	100,103,834.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 58 14 103 - 20	Formulación e implementación de la política pública de la familia en el departamento del Quindío.	100,103,834.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 59	QUINDÍO DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	131,397,501.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 59 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	131,397,501.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 59 14 109 - 20	Implementación de la política de primera infancia, infancia y adolescencia en el Departamento del Quindío.	131,397,501.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 60	"SÍ PARA TI" ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES "	89,598,334.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 60 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	89,598,334.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 60 14 110 - 20	Desarrollo de acciones encaminadas a la atención integral de los adolescentes y jóvenes del Departamento del Quindío.	89,598,334.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 61	CAPACIDAD SIN LIMITES.	120,493,509.00



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 385 DE JUNIO 26 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 5 - 3 1 3 17 61 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	120,493,509.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 61 14 114 - 20	Actualización e implementación de la política pública departamental de discapacidad Capacidad sin límites" en el Quindío."	101,946,667.00
0316 - 5 - 3 1 3 17 61 14 114 - 88	Actualización e implementación de la política pública departamental de discapacidad Capacidad sin límites" en el Quindío."	18,546,842.00
0316 - 5 - 3 1 3 18	GÉNERO, POBLACIONES VULNERABLES Y CON ENFOQUE DIFERENCIA	480,975,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 62	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EXTREMA Y MIGRANTES.	250,180,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 62 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	250,180,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 62 14 117 - 20	Diseño e implementación de una estrategia para la atención de la población en vulnerabilidad extrema en el Departamento del Quindío.	250,000,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 62 14 118 - 20	Implementación del programa para la atención y acompañamiento del ciudadano migrante y de reparación en el Departamento del Quindío.	180,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 63	PERVIVENCIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL MARCO DE LA PAZ	34,500,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 63 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	34,500,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 63 14 122 - 20	Apoyo a la elaboración y puesta marcha de Planes de Vida de los cabildos indígenas en el departamento del Quindío.	34,500,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 64	POBLACIÓN AFRO DESCENDIENTE POR EL CAMINO DE LA PAZ	50,000,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 64 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	50,000,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 64 14 124 - 20	Implementación de un programa de atención integral a la población afrodescendiente en el Departamento del Quindío.	50,000,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 65	SÍ A LA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO Y SU FAMILIA.	86,020,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 65 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	86,020,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 65 14 125 - 20	Formulación e implementación de la política pública de diversidad sexual en el Departamento del Quindío	86,020,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 66	MUJERES CONSTRUCTORAS DE FAMILIA Y DE PAZ.	60,275,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 66 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	60,275,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 18 66 14 128 - 20	Implementación de la política pública de equidad de género para la mujer en el Departamento del Quindío.	60,275,000.00
0316 - 5 - 3 1 3 19	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	3,238,952,019.39
0316 - 5 - 3 1 3 19 67	QUINDIO PARA TODAS LAS EDADES	3,238,952,019.39
0316 - 5 - 3 1 3 19 67 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	3,238,952,019.39
0316 - 5 - 3 1 3 19 67 14 129 - 06	Apoyo y bienestar integral a las personas mayores del Departamento del Quindío.	2,361,765,760.00
0316 - 5 - 3 1 3 19 67 14 129 - 20	Apoyo y bienestar integral a las personas mayores del Departamento del Quindío.	46,626,667.00
0316 - 5 - 3 1 3 19 67 14 129 - 84	Apoyo y bienestar integral a las personas mayores del Departamento del Quindío.	830,559,592.39
0318 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	1,941,510,293.00
0318 - 5 - 3 1	INVERSIÓN DIRECTA	1,941,510,293.00
0318 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL	1,941,510,293.00
0318 - 5 - 3 1 3 12	SALUD PÚBLICA PARA UN QUINDIO SALUDABLE Y POSIBLE	1,773,120,293.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0318 - 5 - 3 1 3 12 40	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	1,773,120,293.00
0318 - 5 - 3 1 3 12 40 2	SALUD	1,773,120,293.00
0318 - 5 - 3 1 3 12 40 2 141 - 20	Fortalecimiento de estrategia de gestión integral, vectores, cambio climático y zoonosis en el Departamento del Quindío.	33,853,513.00
0318 - 5 - 3 1 3 12 40 2 177 - 20	TU Y YO Contra - COVID	1,739,266,780.00
0318 - 5 - 3 1 3 13	UNIVERSALIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD PARA UN BIEN COMÚN	150,390,000.00
0318 - 5 - 3 1 3 13 47	GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	96,954,000.00
0318 - 5 - 3 1 3 13 47 2	SALUD	96,954,000.00
0318 - 5 - 3 1 3 13 47 2 153 - 20	Subsidio afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Quindío.	96,954,000.00
0318 - 5 - 3 1 3 13 49	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ACTORES DEL SISTEMA EN EL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN	53,436,000.00
0318 - 5 - 3 1 3 13 49 2	SALUD	53,436,000.00
0318 - 5 - 3 1 3 13 49 2 153 - 20	Subsidio afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Quindío.	53,436,000.00
0318 - 5 - 3 1 3 14	INCLUSIÓN SOCIAL EN LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	18,000,000.00
0318 - 5 - 3 1 3 14 52	GARANTIZAR RED DE SERVICIOS EN EVENTOS DE EMERGENCIAS	18,000,000.00
0318 - 5 - 3 1 3 14 52 2	SALUD	18,000,000.00
0318 - 5 - 3 1 3 14 52 2 157 - 20	Fortalecimiento de la red de urgencias y emergencias en el Departamento del Quindío.	18,000,000.00
0324 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	91,195,868.00
0324 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	91,195,868.00
0324 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	91,195,868.00
0324 - 5 - 3 1 5 28	GESTIÓN TERRITORIAL	91,195,868.00
0324 - 5 - 3 1 5 28 89	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	91,195,868.00
0324 - 5 - 3 1 5 28 89 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	91,195,868.00
0324 - 5 - 3 1 5 28 89 17 1 - 20	Apoyo a la estrategia de Gobierno en línea en el Departamento del Quindío.	26,000,000.00
0324 - 5 - 3 1 5 28 89 17 4 - 20	Apoyo a la sostenibilidad de las tecnologías de la información y comunicación de la Gobernación del Quindío.	65,195,868.00
1400 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 3 1 3 8	EFICIENCIA EDUCATIVA	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL NIVEL CENTRAL	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1	EDUCACIÓN	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1	GASTOS DE PERSONAL	2,363,590,201.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1,444,794,281.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	1,151,368,021.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 1 - 25	Sueldos	1,128,391,176.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 4 - 25	Indemnización de Vacaciones	13,064,845.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 5 - 25	Prima Técnica	9,912,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 5	OTROS GASTOS SERVICIOS PERSONALES	293,426,260.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 5 3 - 25	Bonificación por Servicios Prestados	23,662,490.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 5 4 - 25	Prima de Servicios	62,447,550.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 5 5 - 25	Prima de Vacaciones	58,681,879.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 5 6 - 25	Prima de Navidad	141,561,994.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 5 7 - 25	Bonificación Especial de Recreación	7,072,347.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	326,560,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 2 2 - 25	Honorarios	226,560,000.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 2 3 - 25	Remuneración por Servicios Prestados	100,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	592,235,920.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1	Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Privado	226,344,977.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1 1 - 25	Caja de Compensación	38,903,100.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1 2 - 25	Aportes Cesantías	82,648,277.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1 3 - 25	Aportes Salud	71,332,200.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1 4 - 25	Aportes Pensión	27,968,500.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1 5 - 25	Riesgos Profesionales	5,492,900.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2	Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Público	365,890,943.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 1 - 25	Sena	5,107,500.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 2 - 25	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	29,672,600.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 3 - 25	Escuelas Industriales (Ley 21 /82)	10,218,600.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 4 - 25	Esap	5,107,500.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 5 - 25	Aportes Cesantías	70,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 6 - 25	Aportes Salud	7,846,200.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 7 - 25	Aportes Pensión	82,990,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 8 - 25	Cesantías Retroactivas Personal Administrativo	154,948,543.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2	GASTOS GENERALES	392,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 1	ADQUISICION DE BIENES	165,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 1 1 - 25	Materiales y Suministros	65,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 1 3 - 25	Compra Equipo de Computo	100,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	227,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2 1 - 25	Mantenimiento	10,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2 2 - 25	Viáticos y Gastos de Viaje	50,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2 3 - 25	Gastos de Transporte	2,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2 4 - 25	Impresos y Publicaciones	5,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2 6 - 25	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	10,000,000.00
1400 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2 7 - 25	Otros Gastos	150,000,000.00
1401 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 3 1 3 8	EFICIENCIA EDUCATIVA	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL NIVEL CENTRAL	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1	EDUCACIÓN	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1	GASTOS DE PERSONAL	9,411,750,379.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	5,982,750,839.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	4,508,522,556.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 1 - 25	Sueldos	4,227,251,861.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 2 - 25	Horas Extras (Docentes), Recargos y Festivos (Adtivos)	154,130,128.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 4 - 25	Indemnización de Vacaciones	3,087,767.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 1 5 - 25	Prima Técnica	124,052,800.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 5	OTROS GASTOS SERVICIOS PERSONALES	1,474,228,283.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 5 3 - 25	Bonificación por Servicios Prestados	100,933,038.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 5 4 - 25	Prima de Servicios	318,885,143.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 5 5 - 25	Prima de Vacaciones	293,155,411.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 5 6 - 25	Prima de Navidad	727,476,424.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 1 5 7 - 25	Bonificación Especial de Recreación	33,778,267.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	300,000,000.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 2 4 - 25	Contratación aseo y vigilancia instituciones educativas	300,000,000.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3,128,999,540.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1	Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Privado	1,450,717,022.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1 1 - 25	Caja de Compensación	188,192,900.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1 2 - 25	Aportes Cesantías	672,231,422.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1 3 - 25	Aportes Salud	329,786,600.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1 4 - 25	Aportes Pensión	235,639,500.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 1 5 - 25	Riesgos Profesionales	24,866,600.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2	Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Público	1,678,282,518.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 1 - 25	Sena	23,719,000.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 2 - 25	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	141,642,500.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 3 - 25	Escuelas Industriales (Ley 21 /82)	47,502,300.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 4 - 25	Esap	23,719,000.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 5 - 25	Aportes Cesantías	840,175,265.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 6 - 25	Aportes Salud	64,877,200.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 7 - 25	Aportes Pensión	286,424,100.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 1 3 2 8 - 25	Cesantías Retroactivas Personal Administrativo	250,223,153.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2	GASTOS GENERALES	246,630,800.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	102,532,000.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2 2 - 25	Viáticos y Gastos de Viaje	10,000,000.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2 5 - 25	Seguros	55,000,000.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2 6 - 25	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	10,000,000.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2 7 - 25	Otros Gastos	15,000,000.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 2 9 - 25	Servicios Públicos	12,532,000.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 3	OTRAS TRANSFERENCIAS PRESTACION DE SERVICIOS	144,098,800.00
1401 - 5 - 3 1 3 8 27 1 2 3 2 - 25	ARL Estudiantes de Media Técnica (Decreto 055 del 14 de Enero del 2015)	144,098,800.00
1402 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 3 1 3 5	COBERTURA EDUCATIVA	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 3 1 3 5 18	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1	EDUCACIÓN	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1	GASTOS DE PERSONAL	56,477,407,211.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	53,031,636,871.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 1	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	37,940,802,287.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 1 1 - 25	Sueldos	33,537,212,801.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 1 3 - 25	Horas Extras (Docentes)	1,555,006,777.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 1 6 - 26	Aportes Docentes (Sin Situación de Fondos)	2,827,136,764.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 1 7 - 25	Sobresueldos	21,445,945.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5	OTROS GASTOS SERVICIOS PERSONALES	15,090,834,584.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 1 - 25	Prima de Alimentación	42,598,802.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 2 - 25	Auxilio de Transporte	47,280,216.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 4 - 25	Prima de Servicios	3,267,671,908.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 5 - 25	Prima de Vacaciones	3,198,761,887.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 6 - 25	Prima de Navidad	6,280,652,975.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 9 - 25	Auxilio de Movilización	2,879,714.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 10 - 25	Bonificación Escuelas de Difícil Acceso	181,887,521.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 11 - 25	Bonificación Decreto 2565 de Diciembre 31 de 2015	152,698,980.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 12 - 25	Bonificación Docentes y Directivos Docentes	1,729,945,326.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 15 - 25	Bonificación Pedagógica	186,457,255.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3,445,770,340.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 1	Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Privado	1,532,468,100.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 1 1 - 25	Caja de Compensación	1,532,468,100.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 2	Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Público	1,913,302,240.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 2 1 - 25	Sena	190,861,340.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 2 2 - 25	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1,149,073,450.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 2 3 - 25	Escuelas Industriales (Ley 21 /82)	382,504,000.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 2 4 - 25	Esap	190,863,450.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2	GASTOS GENERALES	5,950,861,635.94
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 1	ADQUISICION DE BIENES	60,000,000.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 1 2 - 25	Dotación (ley 70/88)	60,000,000.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	173,286,003.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 2 2 - 25	Viáticos y Gastos de Viaje	15,000,000.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 2 3 - 25	Gastos de Transporte	3,000,000.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 2 6 - 25	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	15,000,000.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 2 7 - 25	Otros Gastos	120,000,000.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 2 10 - 25	Arrendamientos	20,286,003.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 3	OTRAS TRANSFERENCIAS PRESTACION DE SERVICIOS	434,897,707.94
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 3 1 - 09	Sentencias y Conciliaciones	183,135,464.94
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 3 3 - 25	Contratación para la Administración de la Prestación del Servicio Educativo	251,762,243.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 4	APORTES PATRONALES PERSONAL DOCENTE (Sin Situación de Fondos)	5,282,677,925.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 4 1	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	5,282,677,925.00
1402 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 4 1 1 - 26	Aportes Patronales (Sin Situación de Fondos)	5,282,677,925.00
1403 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 3 1 3 5	COBERTURA EDUCATIVA	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1	EDUCACIÓN	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1	GASTOS DE PERSONAL	9,351,518,830.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	8,780,906,970.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 1	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	6,337,284,937.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 1 1 - 25	Sueldos	4,409,243,092.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 1 3 - 25	Horas Extras (Docentes)	57,753,136.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 1 6 - 26	Aportes Docentes (Sin Situación de Fondos)	404,315,782.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 1 7 - 25	Sobresueldos	1,465,972,927.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5	OTROS GASTOS SERVICIOS PERSONALES	2,443,622,033.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 1 - 25	Prima de Alimentación	3,968,200.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 4 - 25	Prima de Servicios	470,810,541.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 5 - 25	Prima de Vacaciones	499,551,597.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 6 - 25	Prima de Navidad	1,213,084,687.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 10 - 25	Bonificación Escuelas de Difícil Acceso	17,676,956.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 11 - 25	Bonificación Decreto 2565 de Diciembre 31 de 2015	5,260,746.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 12 - 25	Bonificación Docentes y Directivos Docentes	182,103,625.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 13 - 25	Estímulo a Rectores y Directores por Cumplimiento de Indicadores de Gestión	22,000,000.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 1 5 15 - 25	Bonificación Pedagógica	29,165,681.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	570,611,860.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 1	Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Privado	253,724,000.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 1 1 - 25	Caja de Compensación	253,724,000.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 2	Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Público	316,887,860.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 2 1 - 25	Sena	31,642,860.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 2 2 - 25	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	190,243,450.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 2 3 - 25	Escuelas Industriales (Ley 21 /82)	63,360,800.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 1 3 2 4 - 25	Esap	31,640,750.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2	GASTOS GENERALES	1,859,994,266.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	47,662,000.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 2 2 - 25	Viáticos y Gastos de Viaje	10,000,000.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 2 3 - 25	Gastos de Transporte	2,662,000.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 2 6 - 25	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	5,000,000.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 2 7 - 25	Otros Gastos	30,000,000.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 4	APORTES PATRONALES PERSONAL DOCENTE (Sin Situación de Fondos)	1,812,332,266.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 4 1	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1,812,332,266.00
1403 - 5 - 3 1 3 5 18 1 2 4 1 1 - 26	Aportes Patronales (Sin Situación de Fondos)	1,812,332,266.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1404 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	3,652,227,312.39
1404 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	3,652,227,312.39
1404 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	3,652,227,312.39
1404 - 5 - 3 1 3 5	COBERTURA EDUCATIVA	2,871,800,683.87
1404 - 5 - 3 1 3 5 16	ACCESO Y PERMANENCIA	2,427,078,251.87
1404 - 5 - 3 1 3 5 16 1	EDUCACIÓN	2,427,078,251.87
1404 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 137	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	65,830,541.87
1404 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 25	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	394,351,422.00
1404 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 81	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	1,966,896,288.00
1404 - 5 - 3 1 3 5 17	EDUCACIÓN INCLUSIVA CON ACCESO Y PERMANENCIA PARA POBLACIONES VULNERABLES - DIFERENCIALES	444,722,432.00
1404 - 5 - 3 1 3 5 17 1	EDUCACIÓN	444,722,432.00
1404 - 5 - 3 1 3 5 17 1 86 - 25	Implementación de estrategias de inclusión para garantizar la atención educativa a población vulnerable en el Departamento del Quindío.	444,722,432.00
1404 - 5 - 3 1 3 6	CALIDAD EDUCATIVA	80,426,628.52
1404 - 5 - 3 1 3 6 20	EDUCACIÓN, AMBIENTES ESCOLARES Y CULTURA PARA LA PAZ	80,426,628.52
1404 - 5 - 3 1 3 6 20 1	EDUCACIÓN	80,426,628.52
1404 - 5 - 3 1 3 6 20 1 90 - 21	Mejoramiento de ambientes escolares y fortalecimiento de modelos educativos articuladores de la ciencia, los lenguajes, las artes y el deporte en el Departamento del Quindío.	62,426,628.52
1404 - 5 - 3 1 3 6 20 1 90 - 25	Mejoramiento de ambientes escolares y fortalecimiento de modelos educativos articuladores de la ciencia, los lenguajes, las artes y el deporte en el Departamento del Quindío.	18,000,000.00
1404 - 5 - 3 1 3 8	EFICIENCIA EDUCATIVA	700,000,000.00
1404 - 5 - 3 1 3 8 26	OTROS PROYECTOS DE CONECTIVIDAD	700,000,000.00
1404 - 5 - 3 1 3 8 26 1	EDUCACIÓN	700,000,000.00
1404 - 5 - 3 1 3 8 26 1 97 - 25	Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas en las Instituciones Educativas del Departamento del Quindío.	700,000,000.00
1801 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	1,734,282,386.00
1801 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	1,734,282,386.00
1801 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	1,734,282,386.00
1801 - 5 - 3 1 3 13	UNIVERSALIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD PARA UN BIEN COMÚN	1,734,282,386.00
1801 - 5 - 3 1 3 13 48	GARANTIZAR LA COFINANCIACIÓN PARA EL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	1,734,282,386.00
1801 - 5 - 3 1 3 13 48 2	SALUD	1,734,282,386.00
1801 - 5 - 3 1 3 13 48 2 153 - 154	Subsidio afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Quindío.	1,734,282,386.00
1802 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	7,005,903,306.00
1802 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	7,005,903,306.00
1802 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	7,005,903,306.00
1802 - 5 - 3 1 3 14	INCLUSIÓN SOCIAL EN LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	7,005,903,306.00
1802 - 5 - 3 1 3 14 50	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	7,005,903,306.00
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2	SALUD	7,005,903,306.00



Departamento del Quindío
Gobernación

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 110	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	1,530,716,729.00
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 58	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	3,298,588,097.00
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 59	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	680,251,497.00
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 60	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	1,496,346,983.00
1803 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	5,024,253,400.00
1803 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	5,024,253,400.00
1803 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	5,024,253,400.00
1803 - 5 - 3 1 3 11	SOBERANÍA , SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	118,133,333.00
1803 - 5 - 3 1 3 11 35	FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL QUINDÍO.	118,133,333.00
1803 - 5 - 3 1 3 11 35 2	SALUD	118,133,333.00
1803 - 5 - 3 1 3 11 35 2 132 - 61	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos idóneos en el Departamento del Quindío	118,133,333.00
1803 - 5 - 3 1 3 12	SALUD PUBLICA PARA UN QUINDÍO SALUDABLE Y POSIBLE	4,906,120,067.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 36	SALUD AMBIENTAL	198,800,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 36 2	SALUD	198,800,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 36 2 133 - 61	Control Salud Ambiental Departamento del Quindío.	198,800,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 37	SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	148,000,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 37 2	SALUD	148,000,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 37 2 134 - 61	Fortalecimiento de acciones de intervención inherentes a los derechos sexuales y reproductivos en el Departamento del Quindío.	148,000,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 38	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	119,560,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 38 2	SALUD	119,560,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 38 2 135 - 61	Fortalecimiento promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en el Departamento del Quindío.	119,560,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 39	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO-TRANSMISIBLES	153,666,667.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 39 2	SALUD	153,666,667.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 39 2 138 - 61	Control y vigilancia en las acciones de condiciones no transmisibles y promoción de estilos de vida saludable en el Quindío .	153,666,667.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 40	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	699,071,106.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 40 2	SALUD	699,071,106.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 40 2 139 - 61	Fortalecimiento de las acciones de la prevención y protección en la población infantil en el Departamento del Quindío.	118,200,001.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 40 2 141 - 111	Fortalecimiento de estrategia de gestión integral, vectores, cambio climático y zoonosis en el Departamento del Quindío.	200,991,312.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 40 2 141 - 61	Fortalecimiento de estrategia de gestión integral, vectores, cambio climático y zoonosis en el Departamento del Quindío.	182,760,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 40 2 142 - 113	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución de riesgos de contraer enfermedades transmisibles en el Departamento del Quindío.	155,911,553.00



Departamento del Quindío
Gobernación

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 5 - 3 1 3 12 40 2 142 - 114	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución de riesgos de contraer enfermedades transmisibles en el Departamento del Quindío.	22,308,240.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 40 2 142 - 61	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución de riesgos de contraer enfermedades transmisibles en el Departamento del Quindío.	18,900,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 41	SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	20,000,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 41 2	SALUD	20,000,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 41 2 143 - 61	Prevención en emergencias y desastres de eventos relacionados con la salud pública en el Departamento del Quindío.	20,000,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 42	SALUD EN EL ENTORNO LABORAL	65,826,669.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 42 2	SALUD	65,826,669.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 42 2 145 - 61	Prevención vigilancia y control de eventos de origen laboral en el Departamento del Quindío.	65,826,669.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 43	FORTEALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA	914,004,633.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 43 2	SALUD	914,004,633.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 43 2 146 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío.	139,746,667.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 43 2 146 - 63	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío.	774,257,966.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 44	PROMOCIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES.	267,256,667.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 44 2	SALUD	267,256,667.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 44 2 148 - 61	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en el Departamento del Quindío.	267,256,667.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 45	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MODELO DE APS	863,181,334.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 45 2	SALUD	863,181,334.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 45 2 150 - 61	Asistencia atención a las personas y prioridades en salud pública en el Departamento del Quindío-Plan de Intervenciones Colectivas PIC.	863,181,334.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 46	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL.	1,456,752,991.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2	SALUD	1,456,752,991.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2 151 - 170	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindío.	95,200,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2 151 - 61	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindío.	780,571,321.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2 152 - 170	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en el Departamento del Quindío.	256,000,000.00
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2 152 - 61	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en el Departamento del Quindío.	324,981,670.00
1804 - 5 - 3 1 3 15	GESTIÓN POSIBLE	112,133,333.00
1804 - 5 - 3 1 3 15 55	APOYO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	112,133,333.00
1804 - 5 - 3 1 3 15 55 2	SALUD	112,133,333.00
1804 - 5 - 3 1 3 15 55 2 160 - 72	Apoyo Operativo a la inversión social en salud en el Departamento del Quindío.	112,133,333.00

ARTÍCULO SEGUNDO: acredítese y créese en el Presupuesto General de Gastos e Inversión del Departamento del Quindío de la vigencia fiscal del año 2020, aprobado por el Ordenanza No. 020 de diciembre 04 de 2019, la suma de **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE \$136.448.814.824,99** según el siguiente detalle:



Departamento del Quindío
Gobernación

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0304 - 1 -	F U N C I O N A M I E N T O	40,950,000.00
0304 - 1 - 3	TRANSFERENCIAS DE NOMINAS	23,400,000.00
0304 - 1 - 3 2 3	PAGO DE PASIVOS PENSIONALES	23,400,000.00
0304 - 1 - 3 2 3 2 - 04	Pago de pasivos pensionales con EPD	23,400,000.00
0304 - 1 - 4	TRANSFERENCIAS	17,550,000.00
0304 - 1 - 4 1 - 20	Indeportes 1% ICLD	17,550,000.00
0304 - 1 - 4 4 - 04	Promotora de Vivienda del Quindío Infraestructura Sanitaria (15% EPD)	17,550,000.00
0304 - 5 -	I N V E R S I O N T U Y YO SOMOS QUINDÍO	70,420,787.60
0304 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	70,420,787.60
0304 - 5 - 1 4	LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA.	70,420,787.60
0304 - 5 - 1 4 16	DESARROLLO COMUNITARIO	25,122,927.60
0304 - 5 - 1 4 16 42	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS. QUINDÍO INTEGRADO Y ARTICIPATIVO"	25,122,927.60
0304 - 5 - 1 4 16 42 5 - 20	Implementación del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC en la Administración Departamental.	25,122,927.60
0304 - 5 - 1 4 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	45,297,860.00
0304 - 5 - 1 4 17 45	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. QUINDÍO CON UNA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA"	45,297,860.00
0304 - 5 - 1 4 17 45 3 - 20	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG de la Administración Departamental del Quindío (Dimensiones de Talento humano, Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento).	30,000,000.00
0304 - 5 - 1 4 17 45 4 - 20	Actualización, depuración, seguimiento y evaluación del Pasivo Pensional de la Administración Departamental del Quindío.	15,297,860.00
0305 - 5 -	I N V E R S I O N T U Y YO SOMOS QUINDÍO	401,761,190.30
0305 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	401,761,190.30
0305 - 5 - 1 4	LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA.	401,761,190.30
0305 - 5 - 1 4 16	DESARROLLO COMUNITARIO	113,575,000.00
0305 - 5 - 1 4 16 42	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS. QUINDÍO INTEGRADO Y ARTICIPATIVO"	113,575,000.00
0305 - 5 - 1 4 16 42 7 - 20	Asistencia al Consejo Territorial de Planeación del Departamento del Quindío.	97,714,821.00
0305 - 5 - 1 4 16 42 7 - 88	Asistencia al Consejo Territorial de Planeación del Departamento del Quindío.	15,860,179.00
0305 - 5 - 1 4 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	288,186,190.30
0305 - 5 - 1 4 17 45	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. QUINDÍO CON UNA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA"	288,186,190.30
0305 - 5 - 1 4 17 45 10 - 20	Diseño e implementación del Observatorio de Desarrollo Humano en el Departamento del Quindío.	15,093,334.00
0305 - 5 - 1 4 17 45 12 - 20	Implementación Sistema de Cooperación Internacional y de Gestión de proyectos del Departamento del Quindío - Fabrica de Proyectos."	101,213,334.00
0305 - 5 - 1 4 17 45 14 - 20	Asistencia técnica, seguimiento y evaluación de la gestión territorial en los municipios del Departamento del Quindío.	73,137,522.30
0305 - 5 - 1 4 17 45 6 - 20	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG en la Administración Departamental del Quindío.	37,658,667.00



Departamento del Quindío
Gobernación

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0305 - 5 - 1 4 17 45 9 - 20	Diseño e implementación instrumentos de planificación para el ordenamiento territorial, social y económico del Departamento del Quindío.	61,083,333.00
0307 - 5 -	I N V E R S I O N T U Y YO SOMOS QUINDÍO	1,005,614,801.00
0307 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	1,005,614,801.00
0307 - 5 - 1 4	LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA.	1,005,614,801.00
0307 - 5 - 1 4 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,005,614,801.00
0307 - 5 - 1 4 17 45	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. QUINDÍO CON UNA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA"	1,005,614,801.00
0307 - 5 - 1 4 17 45 16 - 20	Mejoramiento de la sostenibilidad de los procesos de fiscalización liquidación control y cobranza de los tributos en el Departamento del Quindío.	628,217,465.00
0307 - 5 - 1 4 17 45 16 - 56	Mejoramiento de la sostenibilidad de los procesos de fiscalización liquidación control y cobranza de los tributos en el Departamento del Quindío.	250,000,000.00
0307 - 5 - 1 4 17 45 17 - 20	Implementación de un programa de gestión financiera para la optimización de los procesos en el área de tesorería, presupuesto y contabilidad en el Departamento del Quindío.	127,397,336.00
0308 - 5 -	I N V E R S I O N T U Y YO SOMOS QUINDÍO	10,821,667,882.62
0308 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	10,821,667,882.62
0308 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	5,703,230,950.65
0308 - 5 - 1 1 1	EDUCACIÓN	2,415,202,667.00
0308 - 5 - 1 1 1 15	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. TU Y YO CON EDUCACIÓN Y DE CALIDAD"	2,415,202,667.00
0308 - 5 - 1 1 1 15 21 - 04	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	1,045,202,667.00
0308 - 5 - 1 1 1 15 21 - 82	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	1,370,000,000.00
0308 - 5 - 1 1 18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	3,000,000.00
0308 - 5 - 1 1 18 1	PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA. TU Y YO CON JUSTICIA"	3,000,000.00
0308 - 5 - 1 1 18 1 7 - 88	Construcción y/o mejoramiento de las instituciones públicas y/o de seguridad y justicia del estado en el Departamento Quindío.	3,000,000.00
0308 - 5 - 1 1 2	SALUD	2,000,000.00
0308 - 5 - 1 1 2 13	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. TU Y YO CON SERVICIOS DE SALUD"	2,000,000.00
0308 - 5 - 1 1 2 13 8 - 88	Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura física de las instituciones de salud pública y bienestar social del departamento del Quindío.	2,000,000.00
0308 - 5 - 1 1 4	DEPORTE Y RECREACIÓN	3,248,028,283.65
0308 - 5 - 1 1 4 39	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE. TU Y YO EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE"	1,579,368,142.00
0308 - 5 - 1 1 4 39 21 - 04	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	1,579,368,142.00
0308 - 5 - 1 1 4 40	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS. TU Y YO CAMPEONES"	1,668,660,141.65
0308 - 5 - 1 1 4 40 21 - 04	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	1,322,653,141.50
0308 - 5 - 1 1 4 40 21 - 82	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	346,007,000.15
0308 - 5 - 1 1 5	CULTURA	35,000,000.00
0308 - 5 - 1 1 5 25	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	35,000,000.00
0308 - 5 - 1 1 5 25 21 - 20	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	35,000,000.00
0308 - 5 - 1 2	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	3,000,000.00
0308 - 5 - 1 2 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	3,000,000.00



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 385 DE JUNIO 26 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 5 - 1 2 13 10	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN. TÚ Y YO CON AGRO COMPETITIVO""	2,000,000.00
0308 - 5 - 1 2 13 10 9 - 88	Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura turística y/o productiva y competitiva para el desarrollo del Departamento del Quindío.	2,000,000.00
0308 - 5 - 1 2 13 27	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS. TÚ Y YO CON EMPRESAS COMPETITIVAS""	1,000,000.00
0308 - 5 - 1 2 13 27 9 - 88	Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura turística y/o productiva y competitiva para el desarrollo del Departamento del Quindío.	1,000,000.00
0308 - 5 - 1 3	TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	5,041,734,690.23
0308 - 5 - 1 3 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	1,000,000.00
0308 - 5 - 1 3 13 21	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS. TÚ Y YO EN TERRITORIOS BIODIVERSOS""	1,000,000.00
0308 - 5 - 1 3 13 21 9 - 88	Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura turística y/o productiva y competitiva para el desarrollo del Departamento del Quindío.	1,000,000.00
0308 - 5 - 1 3 3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	3,172,702,877.12
0308 - 5 - 1 3 3 34	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO. TÚ Y YO CON CALIDAD DEL AGUA""	3,172,702,877.12
0308 - 5 - 1 3 3 34 10 - 20	Implementación del Plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el departamento del Quindío.	10,000,000.00
0308 - 5 - 1 3 3 34 10 - 27	Implementación del Plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el departamento del Quindío.	2,673,200,000.00
0308 - 5 - 1 3 3 34 10 - 82	Implementación del Plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el departamento del Quindío.	476,050,000.00
0308 - 5 - 1 3 3 34 10 - 90	Implementación del Plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el departamento del Quindío.	13,452,877.12
0308 - 5 - 1 3 7	VIVIENDA	702,546,165.00
0308 - 5 - 1 3 7 33	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA. TÚ Y YO CON VIVIENDA DIGNA""	702,546,165.00
0308 - 5 - 1 3 7 33 21 - 04	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	678,596,165.00
0308 - 5 - 1 3 7 33 21 - 82	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	23,950,000.00
0308 - 5 - 1 3 9	TRANSPORTE	1,165,485,648.11
0308 - 5 - 1 3 9 18	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL. TÚ Y YO CON MOVILIDAD VIAL""	515,688,492.05
0308 - 5 - 1 3 9 18 19 - 20	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender las vías y sus emergencias, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	12,202,334.00
0308 - 5 - 1 3 9 18 19 - 23	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender las vías y sus emergencias, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	231,125,792.94
0308 - 5 - 1 3 9 18 19 - 88	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender las vías y sus emergencias, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	196,328,336.00
0308 - 5 - 1 3 9 18 19 - 89	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender las vías y sus emergencias, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	76,032,029.11



Departamento del Quindío
Gobernación

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 5 - 1 3 9 23	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL. TÚ Y YO PLANIFICAMOS CON SENTIDO AMBIENTAL""	649,797,156.06
0308 - 5 - 1 3 9 23 19 - 23	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender las vías y sus emergencias, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	479,436,488.06
0308 - 5 - 1 3 9 23 19 - 88	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender las vías y sus emergencias, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	170,360,668.00
0308 - 5 - 1 4	LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA.	73,702,241.74
0308 - 5 - 1 4 16	DESARROLLO COMUNITARIO	1,027,729.16
0308 - 5 - 1 4 16 42	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS. QUINDIO INTEGRADO Y ARTICIPATIVO""	1,027,729.16
0308 - 5 - 1 4 16 42 21 - 20	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	1,027,729.16
0308 - 5 - 1 4 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	72,674,512.58
0308 - 5 - 1 4 17 45	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. QUINDIO CON UNA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA""	72,674,512.58
0308 - 5 - 1 4 17 45 21 - 165	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	60,660,648.00
0308 - 5 - 1 4 17 45 21 - 20	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	12,013,864.58
0309 - 5 -	I N V E R S I O N TÚ Y YO SOMOS QUINDIO	6,091,354,110.86
0309 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	6,091,354,110.86
0309 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	5,896,742,236.86
0309 - 5 - 1 1 1	EDUCACIÓN	21,866,667.00
0309 - 5 - 1 1 1 15	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. TU Y YO CON EDUCACIÓN Y DE CALIDAD""	21,866,667.00
0309 - 5 - 1 1 1 15 36 - 88	Administración del riesgo mediante el conocimiento, la reducción y el manejo del desastre en el Departamento del Quindío.	21,866,667.00
0309 - 5 - 1 1 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	333,877,921.00
0309 - 5 - 1 1 14 35	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. TU Y YO CON REPARACIÓN INTEGRAL""	333,877,921.00
0309 - 5 - 1 1 14 35 30 - 20	Implementación del Plan de Acción Territorial para la prevención, protección, asistencia, atención, reparación integral en el Departamento del Quindío.	211,147,160.00
0309 - 5 - 1 1 14 35 30 - 88	Implementación del Plan de Acción Territorial para la prevención, protección, asistencia, atención, reparación integral en el Departamento del Quindío.	122,730,761.00
0309 - 5 - 1 1 16	DESARROLLO COMUNITARIO	101,448,969.00
0309 - 5 - 1 1 16 41	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	101,448,969.00
0309 - 5 - 1 1 16 41 39 - 20	Construcción de la participación ciudadana y control social en el Departamento del Quindío.	101,448,969.00
0309 - 5 - 1 1 18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	5,439,548,679.86
0309 - 5 - 1 1 18 1	PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA. TÚ Y YO CON JUSTICIA""	79,928,400.00
0309 - 5 - 1 1 18 1 29 - 20	Apoyo a la convivencia, justicia y cultura de paz en el Departamento del Quindío.	77,800,000.00
0309 - 5 - 1 1 18 1 29 - 88	Apoyo a la convivencia, justicia y cultura de paz en el Departamento del Quindío.	2,128,400.00
0309 - 5 - 1 1 18 2	PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. TÚ Y YO SOMOS LOS RESOLVEMOS LOS CONFLICTOS""	5,380,000.00



Departamento del Quindío
Gobernación

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 5 - 1 1 18 2 28 - 20	Construcción integral de la seguridad humana en el Departamento de Quindío.	5,380,000.00
0309 - 5 - 1 1 18 3	SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS. QUINDÍO RESPETA DERECHOS PENITENCIARIOS"	5,380,000.00
0309 - 5 - 1 1 18 3 28 - 20	Construcción integral de la seguridad humana en el Departamento de Quindío.	5,380,000.00
0309 - 5 - 1 1 18 41	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA. TÚ Y YO SEGUROS"	5,348,860,279.86
0309 - 5 - 1 1 18 41 28 - 42	Construcción integral de la seguridad humana en el Departamento de Quindío.	1,465,400,000.00
0309 - 5 - 1 1 18 41 28 - 92	Construcción integral de la seguridad humana en el Departamento de Quindío.	3,844,613,946.86
0309 - 5 - 1 1 18 41 32 - 20	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el departamento del Quindío.	35,107,666.00
0309 - 5 - 1 1 18 41 32 - 88	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el departamento del Quindío.	3,738,667.00
0309 - 5 - 1 3	TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	46,511,874.00
0309 - 5 - 1 3 12	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	46,511,874.00
0309 - 5 - 1 3 12 23	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL. TÚ Y YO PLANIFICAMOS CON SENTIDO AMBIENTAL"	17,702,666.00
0309 - 5 - 1 3 12 23 36 - 88	Administración del riesgo mediante el conocimiento, la reducción y el manejo del desastre en el Departamento del Quindío.	17,702,666.00
0309 - 5 - 1 3 12 43	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS. TÚ Y YO PREPARADOS EN GESTIÓN DEL RIESGO"	28,809,208.00
0309 - 5 - 1 3 12 43 36 - 88	Administración del riesgo mediante el conocimiento, la reducción y el manejo del desastre en el Departamento del Quindío.	26,512,931.00
0309 - 5 - 1 3 12 43 38 - 88	Apoyo institucional en la gestión del riesgo en el Departamento del Quindío.	2,296,277.00
0309 - 5 - 1 4	LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA.	148,100,000.00
0309 - 5 - 1 4 16	DESARROLLO COMUNITARIO	148,100,000.00
0309 - 5 - 1 4 16 42	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS. QUINDÍO INTEGRADO Y PARTICIPATIVO"	148,100,000.00
0309 - 5 - 1 4 16 42 39 - 20	Construcción de la participación ciudadana y control social en el Departamento del Quindío.	100,000,000.00
0309 - 5 - 1 4 16 42 40 - 20	Desarrollo de los Organismos Comunales en el Departamento del Quindío.	20,100,000.00
0309 - 5 - 1 4 16 42 42 - 20	Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas en el Departamento del Quindío.	28,000,000.00
0310 - 5 -	I N V E R S I O N T Ú Y YO SOMOS QUINDÍO	3,347,331,965.13
0310 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	3,347,331,965.13
0310 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	3,347,331,965.13
0310 - 5 - 1 1 5	CULTURA	3,347,331,965.13
0310 - 5 - 1 1 5 25	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	3,013,775,983.83
0310 - 5 - 1 1 5 25 45 - 33	Apoyo a seguridad social del creador y gestor cultural del Departamento del Quindío .	170,171,010.00
0310 - 5 - 1 1 5 25 45 - 83	Apoyo a seguridad social del creador y gestor cultural del Departamento del Quindío .	893,732,980.74
0310 - 5 - 1 1 5 25 46 - 20	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío.	400,000,000.00
0310 - 5 - 1 1 5 25 46 - 39	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío.	825,255,050.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 5 - 1 1 5 25 46 - 41	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío.	170,171,010.00
0310 - 5 - 1 1 5 25 46 - 83	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío.	287,631,714.35
0310 - 5 - 1 1 5 26	GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO. TÚ Y YO PROTECTORES DEL PATRIMONIO CULTURAL****	333,555,981.30
0310 - 5 - 1 1 5 26 49 - 20	Apoyo al reconocimiento, apropiación y salvaguardia y difusión del patrimonio cultural en todo el Departamento del Quindío.	46,200,000.00
0310 - 5 - 1 1 5 26 49 - 47	Apoyo al reconocimiento, apropiación y salvaguardia y difusión del patrimonio cultural en todo el Departamento del Quindío.	163,800,000.00
0310 - 5 - 1 1 5 26 49 - 93	Apoyo al reconocimiento, apropiación y salvaguardia y difusión del patrimonio cultural en todo el Departamento del Quindío.	123,555,981.30
0311 - 5 -	I N V E R S I O N TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO	679,835,238.85
0311 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	679,835,238.85
0311 - 5 - 1 2	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	679,835,238.85
0311 - 5 - 1 2 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	679,835,238.85
0311 - 5 - 1 2 13 27	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS. TÚ Y YO CON EMPRESAS COMPETITIVAS****	549,235,238.85
0311 - 5 - 1 2 13 27 51 - 20	Apoyo al mejoramiento de la competitividad a iniciativas productivas en el Departamento del Quindío.	25,000,000.00
0311 - 5 - 1 2 13 27 59 - 20	Fortalecimiento de la oferta de prestadores de servicios, productos y atractivos turísticos en el Departamento del Quindío.	210,280,000.00
0311 - 5 - 1 2 13 27 62 - 52	Apoyo a la promoción nacional e internacional como destino turismo del Departamento del Quindío.	291,845,334.00
0311 - 5 - 1 2 13 27 62 - 94	Apoyo a la promoción nacional e internacional como destino turismo del Departamento del Quindío.	22,109,904.85
0311 - 5 - 1 2 13 28	GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO. TÚ Y YO CON EMPLEO DE CALIDAD****	130,600,000.00
0311 - 5 - 1 2 13 28 53 - 20	Apoyo al emprendimiento, empresarismo, asociatividad y generación de empleo en el departamento del Quindío.	130,600,000.00
0312 - 5 -	I N V E R S I O N TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO	1,779,010,232.25
0312 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	1,779,010,232.25
0312 - 5 - 1 2	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	529,339,304.00
0312 - 5 - 1 2 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	343,805,970.00
0312 - 5 - 1 2 13 10	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN. TÚ Y YO CON AGRO COMPETITIVO****	50,000,000.00
0312 - 5 - 1 2 13 10 15 - 20	Implementación de procesos de agro industrialización con calidad e inocuidad en el Departamento del Quindío.	50,000,000.00
0312 - 5 - 1 2 13 27	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS. TÚ Y YO CON EMPRESAS COMPETITIVAS****	25,000,000.00
0312 - 5 - 1 2 13 27 78 - 20	Fortalecimiento a la competitividad productiva y empresarial del sector rural en el Departamento del Quindío.	25,000,000.00
0312 - 5 - 1 2 13 4	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES. TÚ Y YO CON OPORTUNIDADES PARA EL PEQUEÑO CAMPESINO****	176,160,390.00
0312 - 5 - 1 2 13 4 15 - 20	Implementación de procesos de agro industrialización con calidad e inocuidad en el Departamento del Quindío.	15,000,000.00
0312 - 5 - 1 2 13 4 75 - 20	Fomento al emprendimiento y al empleo rural en el Departamento del Quindío.	111,356,235.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 5 - 1 2 13 4 78 - 20	Fortalecimiento a la competitividad productiva y empresarial del sector rural en el Departamento del Quindío.	49,804,155.00
0312 - 5 - 1 2 13 6	ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL. TÚ Y YO CON UN CAMPO PLANIFICADO""	40,364,849.00
0312 - 5 - 1 2 13 6 16 - 20	Implementación de procesos de ordenamiento productivo y social territorial.	40,364,849.00
0312 - 5 - 1 2 13 7	APROVECHAMIENTO DE MERCADOS EXTERNOS. TÚ Y YO A LOS MERCADOS INTERNACIONALES""	2,800,000.00
0312 - 5 - 1 2 13 7 78 - 20	Fortalecimiento a la competitividad productiva y empresarial del sector rural en el Departamento del Quindío.	2,800,000.00
0312 - 5 - 1 2 13 9	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA. TÚ Y YO CON UN AGRO INTERCONECTADO""	49,480,731.00
0312 - 5 - 1 2 13 9 17 - 20	Implementación de procesos de innovación, ciencia y tecnología agropecuario en el Departamento del Quindío.	49,480,731.00
0312 - 5 - 1 2 8	AGROPECUARIO	185,533,334.00
0312 - 5 - 1 2 8 4	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES. TÚ Y YO CON OPORTUNIDADES PARA EL PEQUEÑO CAMPESINO""	110,533,334.00
0312 - 5 - 1 2 8 4 13 - 20	Fortalecimiento de un Centro de Innovación y Productividad agrario adecuando una infraestructura tecnológica para sofisticar el negocio cafetero del Quindío.	50,000,000.00
0312 - 5 - 1 2 8 4 14 - 20	Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío.	40,000,000.00
0312 - 5 - 1 2 8 4 79 - 20	Fomento a la agricultura familiar , urbana y mercados campesinos para la soberanía y Seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío.	20,533,334.00
0312 - 5 - 1 2 8 5	SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES. TÚ Y YO CON UN CAMPO PROTEGIDO""	50,000,000.00
0312 - 5 - 1 2 8 5 14 - 20	Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria.	50,000,000.00
0312 - 5 - 1 2 8 8	SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA. TÚ Y YO CON UN AGRO SALUDABLE""	25,000,000.00
0312 - 5 - 1 2 8 8 13 - 20	Implementación de procesos de extensión agropecuaria e inocuidad (estatus sanitario, BPA, BPG) alimentaria.	25,000,000.00
0312 - 5 - 1 3	TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,249,670,928.25
0312 - 5 - 1 3 10	AMBIENTAL	1,249,670,928.25
0312 - 5 - 1 3 10 21	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS. TÚ Y YO EN TERRITORIOS BIODIVERSOS""	1,234,670,928.25
0312 - 5 - 1 3 10 21 67 - 20	Gestión integral de cuencas hidrográficas en el Departamento del Quindío.	25,466,667.00
0312 - 5 - 1 3 10 21 68 - 20	Aplicación de mecanismos de protección ambiental en el Departamento del Quindío.	792,821,060.25
0312 - 5 - 1 3 10 21 68 - 88	Aplicación de mecanismos de protección ambiental en el Departamento del Quindío.	401,383,201.00
0312 - 5 - 1 3 10 21 69 - 20	Fortalecimiento y potencialización de los servicios eco sistémicos en el Departamento del Quindío.	15,000,000.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 5 - 1 3 10 23	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL. TÚ Y YO PLANIFICAMOS CON SENTIDO AMBIENTAL""	15,000,000.00
0312 - 5 - 1 3 10 23 69 - 20	Fortalecimiento y potencialización de los servicios eco sistémicos en el Departamento del Quindío.	15,000,000.00
0313 - 5 -	I N V E R S I O N TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO	481,011,326.00
0313 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	481,011,326.00
0313 - 5 - 1 4	LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA.	481,011,326.00
0313 - 5 - 1 4 16	DESARROLLO COMUNITARIO	250,000,000.00
0313 - 5 - 1 4 16 42	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS. QUINDÍO INTEGRADO Y ARTICIPATIVO""	250,000,000.00
0313 - 5 - 1 4 16 42 22 - 20	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío, para generar condiciones de gobernanza territorial, participación, administración eficiente y transparente.	250,000,000.00
0313 - 5 - 1 4 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	231,011,326.00
0313 - 5 - 1 4 17 45	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. QUINDÍO CON UNA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA""	231,011,326.00
0313 - 5 - 1 4 17 45 81 - 20	Implementación de la estrategia de comunicaciones para la divulgación de los programas, proyectos, actividades y servicios del Departamento del Quindío.	188,771,000.00
0313 - 5 - 1 4 17 45 82 - 20	Desarrollar y fortalecer la cultura de la transparencia, participación, buen gobierno y valores éticos y morales en el Departamento del Quindío.	42,240,326.00
0314 - 5 -	I N V E R S I O N TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO	1,902,611,204.66
0314 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	1,902,611,204.66
0314 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	1,902,611,204.66
0314 - 5 - 1 1 1	EDUCACIÓN	1,902,611,204.66
0314 - 5 - 1 1 1 15	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. TU Y YO CON EDUCACIÓN Y DE CALIDAD""	1,808,772,704.66
0314 - 5 - 1 1 1 15 101 - 20	Implementación del modelo de atención integral de la educación inicial en el Departamento del Quindío.	11,979,500.00
0314 - 5 - 1 1 1 15 84 - 134	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	83,149.96
0314 - 5 - 1 1 1 15 84 - 20	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	229,384,116.00
0314 - 5 - 1 1 1 15 84 - 35	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	1,012,069,992.00
0314 - 5 - 1 1 1 15 84 - 91	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	300,000,000.00
0314 - 5 - 1 1 1 15 90 - 20	Mejoramiento de ambientes escolares y fortalecimiento de modelos educativos articuladores de la ciencia, los lenguajes, las artes y el deporte en el Departamento del Quindío.	80,000,000.00
0314 - 5 - 1 1 1 15 90 - 91	Mejoramiento de ambientes escolares y fortalecimiento de modelos educativos articuladores	174,455,946.70



Departamento del Quindío
Gobernación

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
	de la ciencia, los lenguajes, las artes y el deporte en el Departamento del Quindío.	
0314 - 5 - 1 1 1 15 93 - 20	Mejoramiento de estrategias que permitan una mayor eficiencia en la gestión de procesos y proyectos de las instituciones educativas del Departamento del Quindío.	800,000.00
0314 - 5 - 1 1 1 44	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA PARA LA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR O TERCIARIA. TU Y YO PREPARADOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR"	93,838,500.00
0314 - 5 - 1 1 1 44 122 - 35	Implementación de un fondo de apoyo Departamental para el acceso y la permanencia de la educación técnica, tecnológica y superior en el Departamento del Quindío.	50,000,000.00
0314 - 5 - 1 1 1 44 95 - 20	Fortalecimiento de los niveles de educación básica y media para la articulación con la educación terciaria en el Departamento del Quindío.	3,838,500.00
0314 - 5 - 1 1 1 44 95 - 91	Fortalecimiento de los niveles de educación básica y media para la articulación con la educación terciaria en el Departamento del Quindío.	40,000,000.00
0316 - 5 -	I N V E R S I O N T U Y YO SOMOS QUINDÍO	4,211,986,864.39
0316 - 5 - 1	INVERSIÓN DIRECTA	4,211,986,864.39
0316 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	4,184,986,864.39
0316 - 5 - 1 1 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	3,900,428,030.39
0316 - 5 - 1 1 14 36	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS. TU Y YO NIÑOS	329,462,502.00
0316 - 5 - 1 1 14 36 102 - 20	Implementación de un modelo de atención integral a niños y niñas en entornos protectores en el Departamento del Quindío.	23,466,667.00
0316 - 5 - 1 1 14 36 109 - 20	Implementación de la política de primera infancia, infancia y adolescencia en el Departamento del Quindío.	131,397,501.00
0316 - 5 - 1 1 14 36 110 - 20	Desarrollo de acciones encaminadas a la atención integral de los adolescentes y jóvenes del Departamento del Quindío.	139,598,334.00
0316 - 5 - 1 1 14 36 27 - 20	Diseño e implementación de programa comunitario para la prevención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y su desarrollo integral. TU Y YO COMPROMETIDOS CON LOS SUEÑOS".	35,000,000.00
0316 - 5 - 1 1 14 37	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD TU Y YO	106,500,000.00
0316 - 5 - 1 1 14 37 29 - 20	Atención integral a población en condición de discapacidad en los municipios del Departamento del Quindío. TU Y YO JUNTOS EN LA INCLUSIÓN".	17,000,000.00
0316 - 5 - 1 1 14 37 30 - 20	Apoyo en la construcción e Implementación de los Planes de vida de los Cabildos y Resguardos indígenas asentados en el Departamento del Quindío. TU Y YO UNIDOS CON DIGNIDAD".	49,500,000.00
0316 - 5 - 1 1 14 37 31 - 20	Formulación e implementación de la política pública para la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera residente en el Departamento del Quindío.	40,000,000.00
0316 - 5 - 1 1 14 38	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR TU Y YO CON ATENCIÓN INTEGRAL"	3,464,465,528.39
0316 - 5 - 1 1 14 38 114 - 20	Actualización e implementación de la política pública departamental de discapacidad Capacidad sin límites" en el Quindío."	101,946,667.00
0316 - 5 - 1 1 14 38 114 - 88	Actualización e implementación de la política pública departamental de discapacidad Capacidad sin límites" en el Quindío."	18,546,842.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 5 - 1 1 14 38 125 - 20	Formulación e implementación de la política pública de diversidad sexual en el Departamento del Quindío.	86,020,000.00
0316 - 5 - 1 1 14 38 129 - 06	Apoyo y bienestar integral a las personas mayores del Departamento del Quindío.	2,361,765,760.00
0316 - 5 - 1 1 14 38 129 - 20	Apoyo y bienestar integral a las personas mayores del Departamento del Quindío.	46,626,667.00
0316 - 5 - 1 1 14 38 129 - 84	Apoyo y bienestar integral a las personas mayores del Departamento del Quindío.	830,559,592.39
0316 - 5 - 1 1 14 38 29 - 20	Atención integral a población en condición de discapacidad en los municipios del Departamento del Quindío. TU Y YO JUNTOS EN LA INCLUSIÓN".	19,000,000.00
0316 - 5 - 1 1 16	DESARROLLO COMUNITARIO	213,081,199.00
0316 - 5 - 1 1 16 36	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS. TÚ Y YO NIÑOS	100,103,834.00
0316 - 5 - 1 1 16 36 103 - 20	Formulación e implementación de la política pública de la familia en el departamento del Quindío.	100,103,834.00
0316 - 5 - 1 1 16 38	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR TÚ Y YO CON ATENCIÓN INTEGRAL"	60,275,000.00
0316 - 5 - 1 1 16 38 128 - 20	Implementación de la política pública de equidad de género para la mujer en el Departamento del Quindío.	60,275,000.00
0316 - 5 - 1 1 16 41	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	52,702,365.00
0316 - 5 - 1 1 16 41 33 - 20	Implementación de la Casa de la Mujer Empoderada para la promoción a la participación ciudadana de mujeres en escenarios sociales, políticos y el fortalecimiento de la Asociatividad en el departamento del Quindío. TU Y YO CON LAS MUJERES EMPODERA"	25,000,000.00
0316 - 5 - 1 1 16 41 34 - 20	Implementación de la Casa Refugio de la Mujer del Departamento del Quindío.	27,702,365.00
0316 - 5 - 1 1 2	SALUD	24,477,635.00
0316 - 5 - 1 1 2 12	SALUD PÚBLICA, TÚ Y YO CON SALUD DE CALIDAD"	24,477,635.00
0316 - 5 - 1 1 2 12 25 - 20	Diseño e implementación de campañas para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas TU Y YO UNIDOS POR LA VIDA".	24,477,635.00
0316 - 5 - 1 1 5	CULTURA	47,000,000.00
0316 - 5 - 1 1 5 25	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	47,000,000.00
0316 - 5 - 1 1 5 25 110 - 20	Desarrollo de acciones encaminadas a la atención integral de los adolescentes y jóvenes del Departamento del Quindío.	47,000,000.00
0316 - 5 - 1 2	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	27,000,000.00
0316 - 5 - 1 2 16	DESARROLLO COMUNITARIO	27,000,000.00
0316 - 5 - 1 2 16 4	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES. TÚ Y YO CON OPORTUNIDADES PARA EL PEQUEÑO CAMPESINO"	27,000,000.00
0316 - 5 - 1 2 16 4 33 - 20	Implementación de la Casa de la Mujer Empoderada para la promoción a la participación ciudadana de mujeres en escenarios sociales, políticos y el fortalecimiento de la Asociatividad en el departamento del Quindío. TU Y YO CON LAS MUJERES EMPODERA"	27,000,000.00
0318 - 5 -	I N V E R S I O N TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO	1,941,510,293.00
0318 - 5 - 1	INVERSIÓN DIRECTA	1,941,510,293.00
0318 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	1,941,510,293.00
0318 - 5 - 1 1 2	SALUD	1,941,510,293.00



Departamento del Quindío
Gobernación

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0318 - 5 - 1 1 2 12	SALUD PÚBLICA, TU Y YO CON SALUD DE CALIDAD****	1,941,510,293.00
0318 - 5 - 1 1 2 12 141 - 20	Fortalecimiento de estrategia de gestión integral, vectores, cambio climático y zoonosis en el Departamento del Quindío.	33,853,513.00
0318 - 5 - 1 1 2 12 157 - 88	Fortalecimiento de la red de urgencias y emergencias en el Departamento del Quindío.	18,000,000.00
0318 - 5 - 1 1 2 12 2 - 20	Tu y Yo Contra - COVID.	1,889,656,780.00
1804 - 5 -	INVERSIÓN TU Y YO SOMOS QUINDIO	112,133,333.00
1804 - 5 - 1	INVERSIÓN DIRECTA	112,133,333.00
1804 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	112,133,333.00
1804 - 5 - 1 1 2	SALUD	112,133,333.00
1804 - 5 - 1 1 2 11	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL. TU Y YO CON SALUD CERTIFICADA****	112,133,333.00
1804 - 5 - 1 1 2 11 160 - 72	Apoyo Operativo a la inversión social en salud en el Departamento del Quindío.	112,133,333.00
0324 - 5 -	INVERSIÓN TU Y YO SOMOS QUINDIO	91,195,868.00
0324 - 5 - 1	INVERSIÓN DIRECTA	91,195,868.00
0324 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	82,195,868.00
0324 - 5 - 1 1 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	82,195,868.00
0324 - 5 - 1 1 13 16	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. TU Y YO TIC****	82,195,868.00
0324 - 5 - 1 1 13 16 35 - 20	Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información de las comunicaciones en el departamento del Quindío.	82,195,868.00
0324 - 5 - 1 2	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	9,000,000.00
0324 - 5 - 1 2 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	9,000,000.00
0324 - 5 - 1 2 13 31	DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL	9,000,000.00
0324 - 5 - 1 2 13 31 1 - 20	Apoyo a la estrategia de Gobierno en línea en el Departamento del Quindío.	9,000,000.00
1400 - 5 -	INVERSIÓN TU Y YO SOMOS QUINDIO	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 1	INVERSIÓN DIRECTA	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 1 1 1	EDUCACIÓN	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 1 1 1 15	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. TU Y YO CON EDUCACIÓN Y DE CALIDAD****	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98	Funcionamiento y Prestación de Servicios del Sector Educativo del nivel Central en el Departamento del Quindío.	2,755,590,201.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1	GASTOS DE PERSONAL	2,363,590,201.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1,444,794,281.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 1 1	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	1,151,368,021.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 1 1 1 - 25	Sueldos	1,128,391,176.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 1 1 4 - 25	Indemnización de Vacaciones	13,064,845.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 1 1 5 - 25	Prima Técnica	9,912,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 1 5	OTROS GASTOS SERVICIOS PERSONALES	293,426,260.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 1 5 3 - 25	Bonificación por Servicios Prestados	23,662,490.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 1 5 4 - 25	Prima de Servicios	62,447,550.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 1 5 5 - 25	Prima de Vacaciones	58,681,879.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 1 5 6 - 25	Prima de Navidad	141,561,994.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 1 5 7 - 25	Bonificación Especial de Recreación	7,072,347.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	326,560,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 2 2 - 25	Honorarios	226,560,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 2 3 - 25	Remuneración por Servicios Prestados	100,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	592,235,920.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 1	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA DEL SECTOR PRIVADO	226,344,977.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 1 1 - 25	Aportes Caja de Compensación Familiar	38,903,100.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 1 2 - 25	Aportes Cesantías	82,648,277.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 1 3 - 25	Aportes Salud	71,332,200.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 1 4 - 25	Aportes Pensión	27,968,500.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 1 5 - 25	Aportes Riesgos Laborales	5,492,900.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA DEL SECTOR PÚBLICO	365,890,943.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 2 1 - 25	Aportes SENA	5,107,500.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 2 2 - 25	Aportes Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	29,672,600.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 2 3 - 25	Aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	10,218,600.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 2 4 - 25	Aportes ESAP	5,107,500.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 2 5 - 25	Aportes Cesantías	70,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 2 6 - 25	Aportes Salud	7,846,200.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 2 7 - 25	Aportes Pensión	82,990,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 1 3 2 8 - 25	Cesantías Retroactivas Personal Administrativo	154,948,543.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 2	GASTOS GENERALES	392,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 2 1	ADQUISICIÓN DE BIENES	165,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 2 1 1 - 25	Materiales y Suministros	65,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 2 1 3 - 25	Compra Equipo de Cómputo	100,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	227,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 2 2 1 - 25	Mantenimiento	10,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 2 2 2 - 25	Viáticos y Gastos de Viaje	50,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 2 2 3 - 25	Gastos de Transporte	2,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 2 2 4 - 25	Impresos y Publicaciones	5,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 2 2 6 - 25	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	10,000,000.00
1400 - 5 - 1 1 1 15 98 2 2 7 - 25	Otros Gastos	150,000,000.00
1401 - 5 -	I N V E R S I O N T U Y YO SOMOS QUINDIO	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 1 1 1	EDUCACIÓN	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 1 1 1 15	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. TU Y YO CON EDUCACIÓN Y DE CALIDAD""	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87	Aplicación funcionamiento y prestación del servicio educativo de las instituciones educativas.	9,658,381,179.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1	GASTOS DE PERSONAL	9,411,750,379.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	5,982,750,839.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1	SUELDOS PERSONAL DE NÓMINA	4,508,522,556.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 1 - 25	Sueldos	4,227,251,861.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 2 - 25	Horas Extras y Recargos Nocturnos	154,130,128.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 4 - 25	Indemnización de Vacaciones	3,087,767.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 5 - 25	Prima Técnica	124,052,800.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5	OTROS GASTOS SERVICIOS PERSONALES	1,474,228,283.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 3 - 25	Bonificación por Servicios Prestados	100,933,038.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 4 - 25	Prima de Servicios	318,885,143.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 5 - 25	Prima de Vacaciones	293,155,411.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 6 - 25	Prima de Navidad	727,476,424.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 7 - 25	Bonificación Especial de Recreación	33,778,267.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	300,000,000.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 2 4 - 25	Contratación Aseo y Vigilancia Instituciones Educativas	300,000,000.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,128,999,540.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 1	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA DEL SECTOR PRIVADO	1,450,717,022.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 1 1 - 25	Aportes Caja de Compensación Familiar	188,192,900.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 1 2 - 25	Aportes Cesantías	672,231,422.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 1 3 - 25	Aportes Salud	329,786,600.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 1 4 - 25	Aportes Pensión	235,639,500.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 1 5 - 25	Aportes Riesgos Laborales	24,866,600.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA DEL SECTOR PÚBLICO	1,678,282,518.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 1 - 25	Aportes SENA	23,719,000.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 2 - 25	Aportes Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	141,642,500.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 3 - 25	Aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	47,502,300.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 4 - 25	Aportes ESAP	23,719,000.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 5 - 25	Aportes Cesantías	840,175,265.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 6 - 25	Aportes Salud	64,877,200.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 7 - 25	Aportes Pensión	286,424,100.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 8 - 25	Cesantías Retroactivas Personal Administrativo	250,223,153.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 2	GASTOS GENERALES	246,630,800.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	102,532,000.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 2 - 25	Viáticos y Gastos de Viaje	10,000,000.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 5 - 25	Seguros	55,000,000.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 6 - 25	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	10,000,000.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 7 - 25	Otros Gastos	15,000,000.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 9 - 25	Servicios Públicos	12,532,000.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 2 3	OTRAS TRANSFERENCIAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	144,098,800.00
1401 - 5 - 1 1 1 15 87 2 3 2 - 25	ARL Estudiantes de Media Técnica (Decreto 055 del 14 de enero de 2015)	144,098,800.00
1402 - 5 -	I N V E R S I O N T U Y Y O S O M O S Q U I N D I O	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 1	INVERSIÓN DIRECTA	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 1 1 1	EDUCACIÓN	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 1 1 1 15	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. TU Y YO CON EDUCACIÓN Y DE CALIDAD"	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 1 1 1 15 87	Aplicación funcionamiento y prestación del servicio educativo de las instituciones educativas.	62,428,268,846.94
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1	GASTOS DE PERSONAL	61,760,085,136.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	53,031,636,871.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1	SUELDOS PERSONAL DE NÓMINA	37,840,802,287.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 1 - 25	Sueldos	33,437,212,801.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 3 - 25	Horas Extras (Docentes)	1,555,006,777.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 6 - 26	Aportes Docentes FOMAG (Sin Situación de Fondos)	2,827,136,764.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 7 - 25	Sobresueldos	21,445,945.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5	OTROS GASTOS SERVICIOS PERSONALES	15,190,834,584.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 1 - 25	Prima de Alimentación	42,598,802.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 10 - 25	Bonificación Escuelas Zonas de Difícil Acceso	181,887,521.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 11 - 25	Bonificación Decreto 2565 de diciembre 31 de 2015	152,698,980.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 12 - 25	Bonificación Docentes y Directivos Docentes	1,729,945,326.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 15 - 25	Bonificación Pedagógica	186,457,255.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 2 - 25	Auxilio de Transporte	47,280,216.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 4 - 25	Prima de Servicios	3,367,671,908.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 5 - 25	Prima de Vacaciones	3,198,761,887.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 6 - 25	Prima de Navidad	6,280,652,975.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 9 - 25	Auxilio de Movilización	2,879,714.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,728,448,265.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 1	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA DEL SECTOR PRIVADO	1,532,468,100.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 1 1 - 25	Aportes Caja de Compensación Familiar	1,532,468,100.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA DEL SECTOR PÚBLICO	7,195,980,165.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 1 - 25	Aportes SENA	190,861,340.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 2 - 25	Aportes Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1,149,073,450.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 3 - 25	Aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	382,504,000.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 4 - 25	Aportes ESAP	190,863,450.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 9 - 26	Aportes Patronales FOMAG (Sin Situación de Fondos)	5,282,677,925.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2	GASTOS GENERALES	668,183,710.94
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2 1	ADQUISICIÓN DE BIENES	60,000,000.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2 1 2 - 25	Dotación (Ley 70/88)	60,000,000.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	373,286,003.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 10 - 25	Arrendamientos	220,286,003.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 2 - 25	Viáticos y Gastos de Viaje	15,000,000.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 3 - 25	Gastos de Transporte	3,000,000.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 6 - 25	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	15,000,000.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 7 - 25	Otros Gastos	120,000,000.00
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2 3	OTRAS TRANSFERENCIAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	234,897,707.94
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2 3 1 - 09	Sentencias y Conciliaciones	183,135,464.94
1402 - 5 - 1 1 1 15 87 2 3 3 - 25	Contratación para la Administración de la Prestación del Servicio Educativo	51,762,243.00
1403 - 5 -	I N V E R S I O N T U Y YO SOMOS QUINDÍO	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 1	INVERSIÓN DIRECTA	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 1 1 1	EDUCACIÓN	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 1 1 1 15	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. TU Y YO CON EDUCACIÓN Y DE CALIDAD""	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87	Aplicación funcionamiento y prestación del servicio educativo de las instituciones educativas.	11,211,513,096.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1	GASTOS DE PERSONAL	11,163,851,096.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	8,780,906,970.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1	SUELDOS PERSONAL DE NÓMINA	6,337,284,937.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 1 - 25	Sueldos	4,409,243,092.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 3 - 25	Horas Extras (Docentes)	57,753,136.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 6 - 26	Aportes Docentes FOMAG (Sin Situación de Fondos)	404,315,782.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 1 7 - 25	Sobresueldos	1,465,972,927.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5	OTROS GASTOS SERVICIOS PERSONALES	2,443,622,033.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 1 - 25	Prima de Alimentación	3,968,200.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 10 - 25	Bonificación Escuelas Zonas de Difícil Acceso	17,676,956.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 11 - 25	Bonificación Decreto 2565 de diciembre 31 de 2015	5,260,746.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 12 - 25	Bonificación Docentes y Directivos Docentes	182,103,625.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 13 - 25	Estímulo a Rectores y Directores por Cumplimiento de Indicadores de Gestión	22,000,000.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 15 - 25	Bonificación Pedagógica	29,165,681.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 4 - 25	Prima de Servicios	470,810,541.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 5 - 25	Prima de Vacaciones	499,551,597.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 1 5 6 - 25	Prima de Navidad	1,213,084,687.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,382,944,126.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 1	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA DEL SECTOR PRIVADO	253,724,000.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 1 1 - 25	Aportes Caja de Compensación Familiar	253,724,000.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA DEL SECTOR PÚBLICO	2,129,220,126.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 1 - 25	Aportes SENA	31,642,860.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 2 - 25	Aportes Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	190,243,450.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 3 - 25	Aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	63,360,800.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 4 - 25	Aportes ESAP	31,640,750.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 1 3 2 9 - 26	Aportes Patronales FOMAG (Sin Situación de Fondos)	1,812,332,266.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 2	GASTOS GENERALES	47,662,000.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	47,662,000.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 2 - 25	Viáticos y Gastos de Viaje	10,000,000.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 3 - 25	Gastos de Transporte	2,662,000.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 6 - 25	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	5,000,000.00
1403 - 5 - 1 1 1 15 87 2 2 7 - 25	Otros Gastos	30,000,000.00
1404 - 5 -	I N V E R S I O N T U Y YO SOMOS QUINDÍO	3,652,227,312.39
1404 - 5 - 1	INVERSIÓN DIRECTA	3,652,227,312.39
1404 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	3,652,227,312.39
1404 - 5 - 1 1 1	EDUCACIÓN	3,652,227,312.39
1404 - 5 - 1 1 1 15	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. TU Y YO CON EDUCACIÓN Y DE CALIDAD""	3,652,227,312.39



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 385 DE JUNIO 26 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1404 - 5 - 1 1 1 15 84 - 137	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	65,830,541.87
1404 - 5 - 1 1 1 15 84 - 25	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	394,351,422.00
1404 - 5 - 1 1 1 15 84 - 81	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	1,966,896,288.00
1404 - 5 - 1 1 1 15 86 - 25	Implementación de estrategias de inclusión para garantizar la atención educativa a población vulnerable en el Departamento del Quindío.	444,722,432.00
1404 - 5 - 1 1 1 15 90 - 21	Mejoramiento de ambientes escolares y fortalecimiento de modelos educativos articuladores de la ciencia, los lenguajes, las artes y el deporte en el Departamento del Quindío.	62,426,628.52
1404 - 5 - 1 1 1 15 90 - 25	Mejoramiento de ambientes escolares y fortalecimiento de modelos educativos articuladores de la ciencia, los lenguajes, las artes y el deporte en el Departamento del Quindío.	18,000,000.00
1404 - 5 - 1 1 1 15 97 - 25	Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas en las Instituciones Educativas del Departamento del Quindío.	700,000,000.00
1801 - 5 -	I N V E R S I O N TÚ Y YO SOMOS QUINDIO	1,734,282,386.00
1801 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	1,734,282,386.00
1801 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	1,734,282,386.00
1801 - 5 - 1 1 2	SALUD	1,734,282,386.00
1801 - 5 - 1 1 2 13	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. TU Y YO CON SERVICIOS DE SALUD""	1,734,282,386.00
1801 - 5 - 1 1 2 13 153 - 154	Subsidio afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Quindío.	1,734,282,386.00
1802 - 5 -	I N V E R S I O N TÚ Y YO SOMOS QUINDIO	7,005,903,306.00
1802 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	7,005,903,306.00
1802 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	7,005,903,306.00
1802 - 5 - 1 1 2	SALUD	7,005,903,306.00
1802 - 5 - 1 1 2 13	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. TU Y YO CON SERVICIOS DE SALUD""	7,005,903,306.00
1802 - 5 - 1 1 2 13 154 - 110	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	1,530,716,729.00
1802 - 5 - 1 1 2 13 154 - 58	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	3,298,588,097.00
1802 - 5 - 1 1 2 13 154 - 59	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	680,251,497.00
1802 - 5 - 1 1 2 13 159 - 60	Fortalecimiento de la red de prestación de servicios pública del Departamento del Quindío.	1,496,346,983.00
1803 - 5 -	I N V E R S I O N TÚ Y YO SOMOS QUINDIO	5,024,253,400.00
1803 - 5 - 1	INVERSION DIRECTA	5,024,253,400.00
1803 - 5 - 1 1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	5,024,253,400.00
1803 - 5 - 1 1 2	SALUD	5,024,253,400.00
1803 - 5 - 1 1 2 11	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL. TU Y YO CON SALUD CERTIFICADA""	2,688,014,291.00
1803 - 5 - 1 1 2 11 132 - 61	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos idóneos en el Departamento del Quindío.	50,000,000.00
1803 - 5 - 1 1 2 11 146 - 61	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío.	139,746,667.00



POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 5 - 1 1 2 11 146 - 63	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío.	774,257,966.00
1803 - 5 - 1 1 2 11 148 - 61	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en el Departamento del Quindío.	267,256,667.00
1803 - 5 - 1 1 2 11 151 - 170	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindío.	95,200,000.00
1803 - 5 - 1 1 2 11 151 - 61	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindío.	780,571,321.00
1803 - 5 - 1 1 2 11 152 - 170	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en el Departamento del Quindío.	256,000,000.00
1803 - 5 - 1 1 2 11 152 - 61	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en el Departamento del Quindío.	324,981,670.00
1803 - 5 - 1 1 2 12	SALUD PÚBLICA, TÚ Y YO CON SALUD DE CALIDAD"	2,336,239,109.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 132 - 61	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos idóneos en el Departamento del Quindío.	68,133,333.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 133 - 61	Control Salud Ambiental Departamento del Quindío.	198,800,000.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 134 - 61	Fortalecimiento de acciones de intervención inherentes a los derechos sexuales y reproductivos en el Departamento del Quindío.	148,000,000.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 135 - 61	Fortalecimiento, promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en el Departamento del Quindío.	119,560,000.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 138 - 61	Control y vigilancia en las acciones de condiciones no transmisibles y promoción de estilos de vida saludable en el Quindío.	153,666,667.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 139 - 61	Fortalecimiento de las acciones de la prevención y protección en la población infantil en el Departamento del Quindío.	118,200,001.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 141 - 111	Fortalecimiento de estrategia de gestión integral, vectores, cambio climático y zoonosis en el Departamento del Quindío.	200,991,312.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 141 - 61	Fortalecimiento de estrategia de gestión integral, vectores, cambio climático y zoonosis en el Departamento del Quindío.	182,760,000.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 142 - 113	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución de riesgos de contraer enfermedades transmisibles en el Departamento del Quindío.	155,911,553.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 142 - 114	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución de riesgos de contraer enfermedades transmisibles en el Departamento del Quindío.	22,308,240.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 142 - 61	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución de riesgos de contraer enfermedades transmisibles en el Departamento del Quindío.	18,900,000.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 143 - 61	Prevención en emergencias y desastres de eventos relacionados con la salud pública en el Departamento del Quindío	20,000,000.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 145 - 61	Prevención vigilancia y control de eventos de origen laboral en el Departamento del Quindío.	65,826,669.00
1803 - 5 - 1 1 2 12 150 - 61	Asistencia atención a las personas y prioridades en salud pública en el Departamento del Quindío- Plan de Intervenciones Colectivas PIC.	863,181,334.00

ARTÍCULO TERCERO: Modificar el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, de la vigencia 2020, con los valores del ajuste presupuestal efectuado en el presente Decreto.

ARTÍCULO CUARTO: Comuníquese el contenido del presente acto administrativo a las Secretarías de Hacienda, Administrativa y Planeación, para lo de su competencia y fines pertinentes.



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 385 DE JUNIO 26 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

ARTÍCULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS
Gobernador del Departamento del Quindío

Aprobó: Jorge Fernando Ospina Gómez, Secretario de Hacienda

Aprobó: John Harold Valencia Rodríguez, Secretario de Asuntos Administrativos

Aprobó: José Ignacio Rojas Sepúlveda, Secretario de Planeación

Revisó: Martha Elena Giraldo - Directora Técnica, Secretaría de Planeación

Revisó: Aleyda Marín Betancourt, Directora Financiera, Secretaría de Hacienda

Revisó: Mónica A. Salgado Castro, Directora Tributaria, Secretaría de Hacienda

Revisó Constitucionalidad y Legalidad: Julián Mauricio Jara Morales, Secretario Jurídico y de Contratación

Revisó Constitucionalidad y Legalidad: Juan Pablo Téllez Giraldo, Director de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, Secretaría Jurídica

Revisó Constitucionalidad y Legalidad: Paula Andrea Giraldo Serrato, Abogada Contratista, D.A.J.C.R., Secretaría Jurídica y de Contratación

Proyectó: Beatriz Eugenia Londoño Giraldo – Contratista, Secretaría de Hacienda

Proyectó: Edison Aristizabal – Profesional Universitario, Secretaría de Hacienda

Proyectó: María Camila Rodríguez Rendón, Abogada Contratista, Secretaría de Hacienda



GACETA

ORGANO INFORMATIVO DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

(Secretario: Dr. Julián Mauricio Jara Morales)

Proyectó y Elaboró: Víctor Manuel Gañan Perilla
Jefe de Información Contractual

Calle 20 No. 13-22 Piso Primero Armenia Q. – Teléfono 7417700
e-mail: secretariajuridica@gobernacionquindio.gov.co

GACETA No. 066

Armenia, 07 de Julio de 2020

Página No. 01

CONTENIDO

Página No.

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

001. Decreto No. 385 del 26 de Junio de 2020, "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020, PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

DECRETO NO. 385 DEL 26 DE JUNIO DE 2020

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020, PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO,

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 305 y 342, Ley 152 de 1994 artículos 28 y 44, el Decreto Nacional 111 de enero 15 de 1996, la Ordenanza 022 de agosto 31 de 2014 y la Ordenanza 02 de 2020 Artículo 41

CONSIDERANDO:



Menú Administrador

[Crear artículo](#)

[Cerrar Sesión](#)

[Documentos Públicos](#)

[Datos de Usuario](#)

Decretos 2020

DECRETO No. 385 DE JUNIO 26 DE 2020

📅 [Martes, Julio 01 de 2020](#)
🕒 [Creado: Martes, Julio 07 de 2020](#)



"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020, PARA ARMONIZARLO CON EL PLAN DE DESARROLLO "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023"

Descargar: [Decreto No. 385 del 26 de Junio de 2020](#)